

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquilas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquilas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

ASO 52 SALAMANCA — N.º 15.933

La correspondencia se dirigirá a nombre del Administrador de EL ADELANTO
Aparado de Correos 10

VUELVEN LOS ORIGINALES

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018
Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

EDICIONES DIARIAS

LA CIUDAD

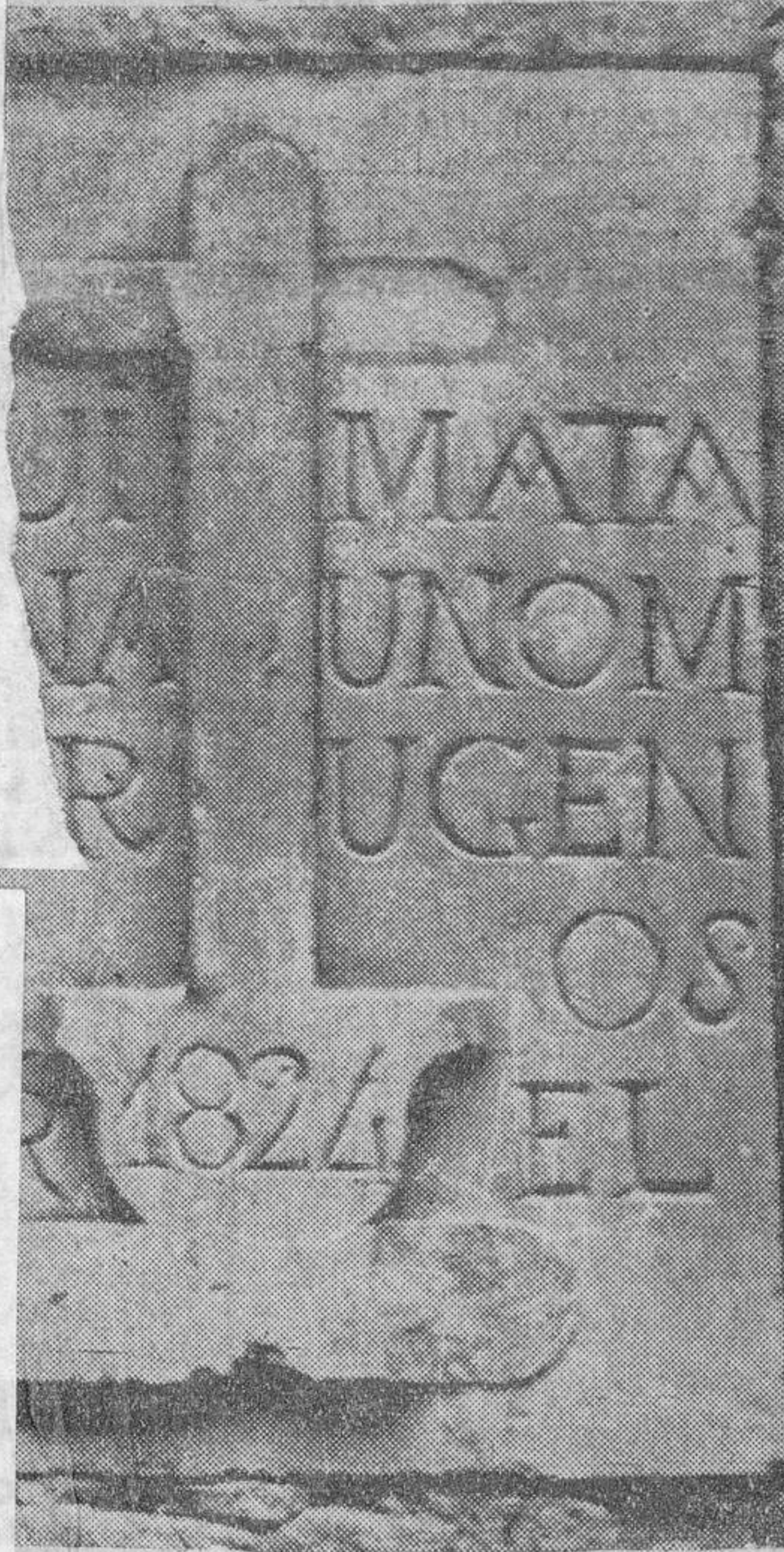
Las parras del "Corralón,"

Familiar de tantas generaciones de concejales, ha sido víctima de irreparables destrozos. No los lloremos por ser un remedio a la cosa, y nada sacaremos con lamentar su vida sus exigencias; pero el arte y el acierto en la necesidad de la defensa obligada de aquello que constituye la fisonomía de la ciudad. ¿Tópicos? Seguramente repetitivos, renunciaremos bien, ya que se agotan con facilidad.

Una fisonomía de la ciudad. Ha acostumbrado la vista y la sensibilidad a esas perspectivas, y cuando éstas se rompen o se trans-



alguno a nos quiebra dolorosamente, incluso hasta el punto de ser útil y necesaria la reforma llevada a cabo. Así como el de las Escuelas y alguna otra que ya no tiene la perspectiva habitual de nuestra retina. ¿Va a desaparecer el "Corralón"? Por lo menos, parece que está amenazado. No quiere decir que no sea necesario, nosotros la preocupación por motivos exclusivamente sentimentales. Nos interesa contemplarlo desde chicos a contemplarlo como una ciudad, enorme, severa, y, sobre todo, con la silueta de sus torres verdes o doradas de estas parras aldeanas unidas gratamente a la vista, anticipo de campo, ruralismo que agraba la piedra con un remate de juventud insostenible. Sobre el solar enorme, va a levantarse, a ser un edificio de construcción moderna. Se nos quiebra, que era una agradable sensación de la mirada.



Si se arrancan las parras y derriban los sillares, caerán unas escenas. Son vistas preciosas: son unos escudos primorosos que no hay que confundirlos con el cascote. Pero también nos gustaría salvar los restos de reducido tamaño empotrada en la pared, que parecen como un hombre. De chicos, nos inquietaba la muerte de este hombre, alejada por un cantenar de niños, presente e inmediata a nosotros, como si fuera un muerto que se hubiera muerto junto al muro, y contemplábamos la piedra como si todavía pudiéramos encontrar huellas de la vida y del alma. Sobre todo, lo que nos inquietaba más era eso "ruido de pies que caen". No era un ruego piadoso y caritativo; era un ruego desesperado, como si hubiera que pedirlo a gritos, como si el mundo hubiera perdido la salvación con el último soplo de la vida en la garganta y con las últimas luces del crepúsculo.

Por el "Corralón", por él pedimos nosotros a los propietarios que conserven esa pizarra empotrada en el mismo lugar donde hoy se encuentra. Un sencillo mechinal en la piedra nueva salvó la vida de este hombre a quien mataron un día de 1824.—R. A.

(Fotos Almaraz)

El gobernador con el gobernador

Las visitas

Nos dijo ayer el gobernador que se había en su sucesiva visita alguna que precisamente no haya sido una audiencia, acompañando a la solicitud un índice de asuntos que motiva la intervención.

Justificada está

resolución del Gobernador civil, toda vez que necesita preocuparse y atender los asuntos de la provincia, y que por las muchas visitas que recibe tiene que emplear la mayor parte del día en recibir las, no disponiendo de tiempo bastante, a no ser a costa de un trabajo impropio para prestar la atención debida a los referidos interesados.

Lea usted EL ADELANTO.

La construcción del edificio para Delegación de Hacienda

La reunión de ayer en el Gobierno civil

Con objeto de dar forma y buscar una fórmula económica para la ejecución del proyecto de construir en el palacio de San Boal un edificio para Delegación de Hacienda, convocada por el Gobernador civil, señor Cepas, y bajo su presidencia, ayer, a las cinco de la tarde, se celebró una reunión a la que asistieron las autoridades, representaciones de entidades bancarias, patronal del Ramo de Construcción y obreros también del mismo ramo y de la prensa diaria local.

Los concurrentes fueron: Don Casto Prieto Carrasco, alcalde; don Antolín Núñez, presidente de la Diputación; don Andrés García Blanco, por la Banca de don Matías Blanco Cobaleda; don Fernando García Sánchez, presidente del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad; don Martiniano Martín, en representación del Delegado de Hacienda; don Rafael Villa, delegado del Trabajo; don Joaquín Secall, arquitecto; don Enrique Andrés, por la Patronal del Ramo de Construcción; don Ignacio de Abajo, director del Banco del Oeste, en representación de la Banca privada; don José Antonio Bellido, por la Cámara de la Propiedad Urbana, y por el Ramo de Trabajadores de la Construcción, los obreros Emilio Sánchez Mulas, Emiliano Arcelaria, David Criado y N. Serrano; por "La Gaceta Regional", don Luciano Sánchez Fraile, y por EL ADELANTO, el administrador-gente, don José Núñez.

El gobernador civil saludó a las representaciones, agradeciendo su asistencia, pasando después a exponer el objeto de la reunión, que era el de proceder al examen del nuevo aspecto que ofrecía la construcción de un edificio para instalar la Delegación de Hacienda, en armonía con lo que determina el decreto del día 15 de Marzo último, promulgado en la "Gaceta de Madrid". Se procedió a la lectura de dicho decreto.

Seguidamente, y por la Caja de Ahorros, el señor García Sánchez hizo uso de la palabra, diciendo que la posición de la entidad que representaba era la misma que ya había manifestado en precedentes reuniones celebradas con igual finalidad. Pasó también el señor García Sánchez a hacer una descripción que las obras ejecutadas por la Caja de Ahorros, como eran el Preventorio y el edificio del Hotel Pasaje y de la nueva Caja de Ahorros, habiendo invertido en esas obras la cantidad de cinco millones de pesetas.

No obstante, anunció que la entidad que representaba se hallaba dispuesta a contribuir con la misma cantidad que las demás entidades económicas.

El señor De Abajo, por la Banca privada, expuso que el decreto aludido no obliga para nada a la Banca privada, pero si algo puede hacer ésta, lo hará, previa consulta a los Consejos y Casas centrales. Preguntó el señor De Abajo que se manifestara concretamente qué es lo que se desea de la Banca privada.

Interviene el Gobernador civil y habla del deseo de la Patronal del Ramo de Construcción de Salamanca de que la obra sea construida por patronos salmantinos, toda vez que ya se ha dado el caso de que alguna de las obras importantes en construcción se hubieran adjudicado a casas forasteras, y que los obreros lo que desean es que el proyecto se lleve a cabo con objeto de dar más colocación a los que están parados. Dice el señor Cepas que ha tenido una necesidad ineludible de ir a la Delegación de Hacienda, y ha podido apreciar las pésimas condiciones que reúne este edificio para las oficinas y que el problema concreto es obtener un millón de pesetas, que es la cantidad precisa para construir el nuevo edificio de la Delegación.

Los representantes de la Banca privada y de la Caja de Ahorros dan cuenta de los proyectos que tienen para la ampliación del Banco del Oeste y el Preventorio de la Caja de Ahorros.

El alcalde, señor Prieto Carrasco, declara que la Diputación y el Ayuntamiento están en buena disposición espiritual para que se lleve a cabo esa construcción, y que ambas corporaciones aportarán el valor del solar, que es de 200.000 pesetas, cuya cantidad conseguirán con un préstamo de 100.000 pesetas cada una de dichas Corporaciones.

Vuelve a intervenir el Gobernador civil declarando que con esa aportación quedaban todavía pesetas 800.000 que cubrir, y que por lo tanto había que estudiar la manera de conseguir esta cantidad entre las demás entidades bancarias.

El representante de la Banca privada dice que lo primero que hace falta es ver la aportación de la Caja de Previsión y de la Caja de Ahorros. Por ésta, el señor García Sánchez dice que no puede hacer más dicha entidad que contribuir con la misma cantidad que señalen las demás entidades bancarias, preguntando también si hay entidad que contrate las obras.

Don Enrique Andrés, representante de la Patronal, se lamenta de que hoyan venido contratistas de fuera, reproduciendo por ese motivo las manifestaciones hechas al principio de la reunión por el señor Gobernador civil. Anuncia que la Patronal estudiará con cariño el proyecto.

El Gobernador civil propone el nombramiento de una Comisión Ejecutiva que se encargue de recoger las proposiciones concretas de aportaciones económicas para ese fin.

El señor Prieto Carrasco solicita algunas aclaraciones sobre la situación en que se halla el expediente. Esto da lugar a que intervenga don Martiniano Martín, quien explica detalladamente este asunto desde su iniciación hasta el momento actual.

Por último, se acuerda nombrar la comisión propuesta por el gobernador, y que se integra por el arquitecto, un representante del Ayuntamiento y de la Diputación, que será don Antolín Núñez, por ser diputado provincial y concejal, un representante de la Caja de Ahorros, otro de la de Previsión Social y otro de la Banca privada. Como presidente de la Comisión actúa el señor Núñez, que lo es de la Diputación provincial.

Una vez hecha la designación de presidente, éste anuncia que la Comisión se reunirá el jueves próximo a las cuatro y media de la tarde, en el despacho presidencial de aquella Corporación.

Finalmente, don Martiniano Martín, en nombre de los funcionarios de la Delegación de Hacienda, dirige un ruego a las entidades bancarias, a la Caja de Previsión, a la de Ahorros, demostrando la imprescindible necesidad de que se construya ese edificio, pues aparte de que no reúne condiciones el actual, con el nuevo edificio los contribuyentes encontrarían grandes facilidades para hacer ingresos en el Banco de España y los cuales hoy requieren que se invierta la mayor parte de la mañana en verificarlo, por la distancia que existe entre la Delegación y la sucursal del Banco de España.

Expuso también otras razones, y como primordial, adujo la necesi-

El entierro del doctor Rodríguez Pinilla



La presidencia del duelo en el acto del entierro del cadáver del ilustre salmantino, don Hipólito Rodríguez Pinilla. En ella figuran los Ministros de la Gobernación y Marina, el Gobernador civil de Madrid, el Decano de la Facultad de Medicina y otras personalidades académicas.
Foto Rico.

La crecida del Tormes

Un hombre es salvado, después de permanecer toda la noche en el centro del río

dad de que todos los servicios dependientes de la Delegación se encuentren en el mismo edificio, cosa que ahora no acontece. Terminó diciendo que esperaba del salmantinismo de las entidades y del momento social presente atenderían con las aportaciones debidas para solucionar este asunto. Acto seguido se levantó la sesión.

SUCESOS LOCALES

POR MALOS TRATOS

En la Comisaría de Policía se han cursado las siguientes denuncias:

María Hernández Estévez denuncia a Julio Pozo, por malos tratos y lesiones.

—María Luisa Martín presenta una denuncia contra María Cristina Marcos y Domingo David, por malos tratos de obra.

DETECCION DE UN SOSPECHOSO

Ha sido puesto a disposición del señor Gobernador civil Manuel Martínez Pulido (a) "Niño de Villanueva", que fué detenido como sospechoso.

FUGADOS DEL DOMICILIO PATERNO

También han sido puestos a disposición del señor Gobernador, los menores Nicolás Nistal Rapina y Pablo Enriquez, que fueron detenidos en la estación del ferrocarril, y los cuales se habían fugado de sus domicilios, en Benavente.

Como en nuestro último número consignábamos, en las últimas horas de la madrugada de ayer la riada anunciada desde Alba de Tormes pasó por Salamanca, si bien con mucha menos intensidad que la que decían las noticias recibidas.

Durante toda la noche y madrugada se mantuvo constante vigilancia, no siendo necesarias las precauciones que se habían tomado.

Unicamente se registró un hecho que pudo constar la vida a un hombre. Según parece, sobre las diez y media de la noche, desde la Huerta Otea, salió en una barca, cruzando el río hasta Tejares, Valentín Carrasco Cano, que habita en aquel caserío, con el fin de adquirir una damajuana de vino.

A dicha hora, la corriente era muy violenta y al regresar a la Huerta Otea, Valentín no pudo hacerse con la barca, que era arrastrada por las aguas. Por fortuna, pudo asirse a unos matorrales en el centro del río, permaneciendo así dentro de la barca mientras pedía auxilio.

Los habitantes de "El Castigo" escucharon las voces, y por teléfono se dió cuenta de lo que sucedía al Cuerpo de Guardia Municipal, acudiendo el jefe don José Santos, con el brigada don Anto-

nio San Fructuoso, el servicio de bomberos y algunos barqueros, acompañados de varios vecinos de Tejares y el Arrabal del Puente.

La crecida aumentaba, aunque lentamente, pero la corriente adquiría mayor violencia. Repetidas veces los barqueros intentaron llegar hasta el lugar en que se encontraba Valentín Carrasco Cano, sin conseguirlo, pues la barca era arrastrada por las aguas, con el inminente peligro de zozobrar y perecer ahogados sus ocupantes.

Durante toda la noche, fueron numerosas las tentativas de los barqueros, y por fin, ya en las primeras horas de la mañana, Felipe Bernardo (a) "El Calderas", consiguió llegar hasta los matorrales, salvando de esta forma a Valentín, que permaneció durante toda la noche dentro de la barca y sujeto a unos arbustos.

En mencionado lugar permanecieron también hasta la mañana, el jefe de la Guardia municipal, el brigada, los bomberos y demás personal, que había acudido al salvamento de Valentín Carrasco Cano.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA



LA SEÑORA

DOÑA CASILDA BELLIDO GIMENEZ

falleció en Salamanca, el día 31 de Marzo de 1936

a los setenta y cuatro años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA B. DE S. S.

D. E. P.

Sus desconsolados hijos: don Benito, don Maximiliano y don Valeriano Diego Bellido (del Comercio de esta plaza); hijos políticos: doña Ludivina Rivas Tabernero, doña Celia Vecino Machado y doña Encarnación Martín Giménez; hermanos: doña Petra, doña María, don Maximiliano y doña Pilar; hermanos políticos: don Bernardo Barbero y don Tomás Velasco; nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades se dignen encomendar su alma a Dios y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Funeral: Hoy, miércoles, a las diez y media de la mañana.

Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún.

Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.

Casa mortuoria: Azucena, número 4.

El duelo se despide en los sitios de costumbre.

(NO SE REPARTEN ESQUELAS).

Agencia funeraria: Nuestra Señora del Carmen

DE CIUDAD RODRIGO

El Gobernador civil de la provincia visita Miróbriga. ¿Próxima visita del ministro de Agricultura?

El domingo pasado por la tarde llegó a ésta, acompañado de su distinguida señora y del presidente de la Junta provincial de la Reforma Agraria, señor Guíarte, siendo cumplimentado por el alcalde, don Manuel Martín Cascón y Comisión Gestora, así como las demás autoridades y funcionarios, en el Hotel Turismo, donde se hospedó las horas que estuvo en esta ciudad.

Según nos ha informado el alcalde, señor Martín Cascón, al visitarle en su despacho de la alcaldía, dice que tanto al señor Gobernador, como acompañantes, les ha agradado mucho Miróbriga, tanto por sus monumentos, que se parecen algo a Avila, como por el aspecto de limpieza e higiene.

También nos manifestó el señor Martín Cascón al hablarle de otras cosas que hubiera tratado con dicho señor, que con motivo de la próxima visita a Salamanca (en la semana que viene) del ministro de Agricultura y principales elementos de este Ministerio, haría, a ser posible, que vinieran a Ciudad Rodrigo, pues tiene interés por ésta, así como también todo cuanto afecta a la Reforma Agraria.

A las nueve de la noche regresó a Salamanca, agradeciendo a todos las atenciones de que fué objeto durante su estancia en Miróbriga.

S. VEGAS ARRANZ

DE PLASENCIA

La novela del niño abandonado

Por noticias que dió Unión Radio, de Madrid, por las publicadas en diarios de dicha ciudad, y por la información que publicará "Estampa" en su número próximo, que para eso llegaron ayer dos de sus redactores, a Plasencia, se sabrá en toda España que hace cuatro días, en el correo de Madrid que llega aquí de madrugada, vino un niño de tres años, con su correspondiente billete de ferrocarril, y que nadie le esperaba en la estación. Tuvo que hacerse cargo de la criatura la autoridad local y depositarlo, en tanto aparecían sus padres o parientes, al cuidado, solicitado, del guardia urbano Silvio Montero.

Solo se sabía, al principio, que una mujer, pobremente ataviada, llegó con Antonio (este es el nombre del pequeño infante), a la estación de las Delicias, en Madrid, y buscó a algún viajero que trajera la ruta de Plasencia, para confiarle el cuidado de la criatura hasta aquí, donde estarían esperándole a su llegada.

Una señora, que llegaba hasta Astorga en su viaje, y la pareja de escoba, se hicieron cargo de Antonio y le prodigaron solícitos cuidados, en las largas horas del nocturno viaje, haciéndose lenguas de lo despabilado y simpático que es el niño.

Llega el tren a Plasencia, y, como aglomeración de gente en la estación, a las cuatro de la mañana, no pasa de dos docenas de personas, sobran los diez minutos de parada del convoy para que la señora de Astorga se convenciera de que nadie esperaba la llegada del niño.

Azoramiento, explicaciones, chismorreo de comadres, presentimiento de un abandono leve, precipitados detalles de la entrega del niño en Delicias, la autoridad que interviene, haciéndose cargo del delito, y ya tenemos un capítulo del folletín.

A las nueve de la mañana, todo Plasencia habla del misterioso suceso. Cada cual ve un delito diferente. La madre sin entrañas, que no vacila en largarlo lejos de su

vista; la infeliz mujer, abandonada por su seductor, padre del chico, que se lo endosa de este modo, para que sufra las consecuencias de su perfidia, pues para algunos comentaristas, el padre debe ser placentero... etc., etc. La casa del urbano Silvio Montero, nunca se vio tan concurrida. Curiosos desocupados; detectives en ciernes; las alegres comadres del barrio de San Pedro, y chiquillos de todos los barrios de Plasencia, desfilan por el domicilio de feliz guardia, tejiendo sobre las móviles alas de sus exaltadas fantasías las más disparatadas hipótesis, que, a poco, eran propagadas como artículos de te hasta otras calles y otros barrios.

Las camareras de un bar cercano opinan que este pequeño héroe del infortunio debe ir mejor vestido, y le compran indumento nuevo; otras gentes le dan caramelos a porfía, para hacer más dulce su calvario, sin duda, y no faltan quienes le entregan unas perrillas, que el jefe de la Guardia municipal se apresura a depositar en una entidad bancaria, pues ya reúne el niño cerca de cuatro pesetas, y el señor Domínguez es hombre previsor.

El señor alcalde comunica este inesperado hallazgo a la Dirección General de Seguridad, donde después de las convenientes investigaciones, se enteran que la madre de Antonio A. Pavón, se llama Amalia Pavón, y que reside en Villanueva de la Sierra. El señor Director General de Seguridad telegrafía a nuestro alcalde, rogándole requiera a la citada Amalia Pavón, madre del niño recogido, o a su abuela, llamada Andrea Simón, residente en Villanueva de la Sierra, para que se haga cargo del mismo con la urgencia posible.

Cuando se iban a circular órdenes en este sentido, se ha presentado esta tarde aquí el cartero de dicho pueblo, Adolfo Luis, para recoger a Antonio, pues por "A B C" se enteraron en Villanueva de que el niño ha llegado a Plasencia antes que la carta avisadora del viaje a su familia.

Y a esto a quedado el folletín. A una carta que llega después que el viajero, sin duda por descuido de quien debió ponerla en el correo oportunamente.

Cuando Antonio sea mayor y sepa lo fácil que fué poner a un pueblo interesado por su personalidad, quizá se le ocurra presentarse concejal en Villanueva de la Sierra, que de menos nos hizo Dios.

EL CORRESPONSAL

30 Marzo 936.

Bonito legitimo lata	425	grs. 1,25
Bonito siml	1.000	2,25
Salmon siml	425	> 1,75
Anchoas, la	120	> 0,55
Sardinias aceite	1.600	> 2,95
Sardinias escabeche	1.600	> 2,50
Sardinias aceite	800	> 1,50
Sardinias aceite	300	> 0,55
Serdinas aceite	225	> 0,40
Thon Mariné	425	> 1,25
Atún	425	> 1,25
Calamares	425	> 1,25

CASA MORETON Zamora, 35

ARRIENDO DE ESPIGADERO. Se hace, por última vez, del arriendo de la rastrojera y hoja de viña del término municipal de Fuentesauco (Zamora), bajo subasta que se ha de celebrar en las oficinas de la Asociación Agrícola Saucana, el día 7 de Abril próximo, a las doce de su mañana. Consta de abundantes aguas y abrevaderos y otros en construcción.—El presidente, Antonio Corrales.

Doctor Quintana Médico-Dentista Plaza del Mercado, 9 y 10 principal, derecha-Salamanca

¡ARRUGAS!

¡ROSTROS AJADOS!

DESAPARECEN INMEDIATAMENTE SIN MEDICAMENTO SIN OPERACION PELIGROSA PROCEDIMIENTO JAPONES ABSOLUTAMENTE NUEVO

Que devuelve al cutis la tersura y belleza de la juventud

¡GRATIS, DETALLES GRATIS!

Solicitándolo con el Boletín adjunto, del Apartado 4.072

MADRID

Don..... domiciliado en..... provincia de..... calle de..... número..... desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno. (2)

En vísperas de ser madre...

La alegría inmensa que toda mujer siente, y su entusiasmo al hacer los preparativos para el nuevo ser, desaparecen si durante el embarazo tiene ardores de estómago, vómitos, etc., por cuya causa come poco y se encuentra cada día más débil. El Elixir Estomacal Saiz de Carlos alivia con las primeras dosis los vómitos y todas las molestias de la digestión, y por ser medicamento inofensivo siempre y de agradable sabor, se puede tomar con absoluta confianza a la dosis de media cucharada mezclada con agua después de cada comida



ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS VENTA EN FARMACIAS

RADIO

Madrid

Programa para hoy, miércoles

8,00: Campanadas de Gobernación. Diario hablado de Unión Radio "La Palabra".—9,00: Campanadas de Gobernación. Informaciones diversas de Unión Radio.—9,30: Fin de la emisión.—10,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail del día", por Perico Chicote. Música variada.—14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Concerto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio.—14,30: Intermedio musical cinematográfico. Continuación del concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio.—15,15: "La Palabra". Diario hablado. Última parte del concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio.—15,50: "La Palabra". Diario hablado.—16,00: Campanadas de Gobernación. Fin de la emisión.—17,00: Campanadas de Gobernación. Música variada. "Guía del viajero". Conferencia de divulgación sanitaria del Ministerio de Trabajo y Justicia.—18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Continuación de la música variada. Biografías sonoras del cinema: por Rafael Gil: "Bing Crosby".—19,00: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". Diario hablado. Música de baile, transmitida desde Casablanca.—19,30: La hora agrícola. Conferencia e información oficial ganaderas. Continuación de la transmisión de la música de baile desde Casablanca.—20,15: "La Palabra". Diario hablado. Concerto variado por Dorros de Yassy (tenor) y el sexteto de Unión Radio.—21,00: "Temas actual de la electricidad para usos domésticos", por don Luis Serrano. Continuación del concierto.—22,00: Campanadas de Gobernación.—22,05: "La Palabra". Diario hablado. Concerto de música de Cámara.—23,15: Música de baile transmitida desde Casablanca.—23,45: "La Palabra". Diario hablado.—24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

DE MORILLE

Los "cacos" en acción

Aunque a primera vista parece increíble, sin embargo, los "cacos" extienden su "radio" de acción hasta en los pueblos más pacíficos, poniendo en "jaque" a sus tranquilos moradores.

Aprovechando la obscuridad, varios individuos escogieron la noche del día 25 para llevar a cabo su resolución, pues en la mañana del 26, cuando el propietario del molino se dirigió a su trabajo, observó que en la puerta existían indicios de haber violentado la cerradura y desperfectos ocasionados en aquella, sin haber conseguido penetrar los desconocidos en el interior; inmediatamente cundió la noticia por todo el pueblo, congregándonos la mayor parte y comprobando la veracidad de tal aserción.

Examinada detenidamente la puerta, pudimos llegar a la conclusión de que efectivamente, los "cacos" habían usado para llevar a cabo su propósito una reja que fácilmente pudieron encontrar no muy lejos del lugar donde había de cometerse tal hecho.

Sus planes no llegaron a su fin, tal vez, porque presintieran la llegada de alguno o algunos de los vecinos próximos al lugar donde está enclavado el molino.

Y ahora cabe preguntar: ¿Qué móvil les guiaba a cometer tan "execrable" acto? Lógicamente pensando, el robo queda descartado, pues en el interior no había más que la sierra y el molino; por tanto, yo creo, y así opinábamos todos, que los móviles no eran otros que hacer "añicos" los motores de ambos aparatos que a fuerza de tantos sudores, privaciones y sacrificios, había adquirido el dueño, don Eugenio Cruz, para ganar honradamente el pan para él, su mujer y sus cinco hijos.

Si tal acción hubiera llegado a sus "últimas consecuencias", los protagonistas hubieran presenciado impasibles la miseria y la desesperación de una familia cuyo afanes y desvelos no son otros que el proporcionar la indispensable para poder vivir.

El hecho ha sido puesto en conocimiento de la Guardia civil del puesto de San Pedro, que trabaja activamente por descubrir los in-

DEPORTES

Varias

Ha tomado, interinamente, posesión de la Secretaría de este pueblo, don Manuel T. Cilleros, a quien hemos tenido el gusto de saludar, deseándole que su estancia entre nosotros, sea lo más grata posible y esperando verle confirmado secretario en propiedad.

—Han salido, para Palencia, donde realiza sus estudios, don Ciria de Hernández.

—Para Salamanca, el joven bachiller, don Millán Rodríguez.

—Ha dado a luz un hermoso niño, la esposa de nuestro amigo don Fernando Lucas; tanto la criatura como la madre se hallan en perfecto estado.

—Rodeada del cariño de los suyos y a la avanzada edad de ochenta y seis años, dejó de existir doña María Martín Vicente; nuestro sentido pésame a sus hijos, Aquilina, Ladislao y Juan.

JAZMIN

Morille, 1-IV-936.

DE BEJAR

El nuevo edificio para la Escuela de Trabajo

Hemos tenido ocasión de examinar los planos, memoria y presupuesto, confeccionados en el Ministerio con plausible rapidez, para la construcción de un pabellón, dedicado a "Escuela profesional de Artesanos", que vendrá a ser, en cuanto a su cometido, como las Escuelas elementales de Trabajo.

El pabellón se construirá entre el grupo escolar, próximo a terminarse, y el camino del paseo de Santa Ana, con una de las fachadas, y es lástima que no pueda ser principal para la calle de Colón. Constará de seis salones para ciertos talleres, una planta bñja con cuatro aulas, salón de actos, dirección, secretaría, portería y guardarropa y una primera planta para aulas también y talleres.

La iramitación se está llevando con mucha rapidez y es de esperar que muy en breve se pueda dar comienzo a esas obras.

Evacuatorio

También nos satisface poder consignar que el asunto evacuatorio ha entrado en su fase definitiva. Se construirán dos o tres, con arreglo los proyectos del arquitecto, señor Secall, que ha estado en ésta hoy. No podemos determinar, por desconocido al cerrarse esta crónica, el lugar de los emplazamientos, pero nos es dable asegurar que las obras darán comienzo con toda rapidez.

Casimiro Ortas

Nada menos que el gran Casimiro con el complemento de su magnífica Compañía, deudará en el Teatro Cervantes el miércoles, 1.º de Abril, con la comedia de Ramos de Castro y Carreño, "Seviviya". A la noche siguiente, estreno de "La Niña Calamar"; dos obras aplaudidísimas en los principales teatros de España.

Alpinismo

Aprovechando la festividad del día, subieron ayer a la sierra numerosos aficionados al esquí, que pudieron practicar el deporte en las proximidades del antiguo refugio, donde la nieve ofrece la suficiente consistencia.

Natalicio

En Baños de Montemayor ha dado a luz un hermoso niño, la señora de nuestro querido amigo y compañero, el Administrador de Correos, don Emilio Atienza.

Y ayer, día del bautizo, se celebró el acontecimiento con la concurrencia de numerosos amigos y familiares de los señores de Atienza, a quienes reiteramos nuestra felicitación más cordial.

Conferencias

El sábado último pronunciaron eendás conferencias en el salón de actos del Instituto, los aventajados alumnos de sexto curso, María Ana Rodríguez Arias y José Redondo Sánchez, versando, respectivamente, sobre "Normas de moralidad" y "Conciencia psicológica", temas que fueron desarrollados con bastante amplitud y competencia.

Los conferenciantes, así como el profesor de la asignatura, señor Toribio, recibieron muchas felicitaciones.

A. GARCIA

30-3-36.

MOTO - BOMBAS, GERARDO MIRA MBRBS. Instalaciones de motores y aparatos de todos los tipos, delto, fecha de la última y...

ZAMORA AL DIA

Un choque

Entrada la noche del domingo último y en una de nuestras calles céntricas, se originó un violento encuentro entre gente joven, fascistas unos y socialistas y comunistas otros.

Hubo golpes, asistencia de heridos de ambas partes en la Casa de Socorro y encarcelamiento de fascistas, hallándose el asunto en el Juzgado.

De elecciones

Ya se ha dicho que todos los partidos políticos derechistas, incluso Falange y Renovación Española, van unidos a las elecciones municipales, habiéndose designa-

Grandes existencias

Norias	de ALAEJOS
Arados	de ALAEJOS
Presas	de ALAEJOS
Triandoras	de ALAEJOS
Calzos Bajes.....	de ALAEJOS
Avenadoras	de ALAEJOS
En la Fundación.....	de ALAEJOS

Use máquina

Aparatos "LUZSINGER" MAQUINAS SINGER PARA COSER SAL Cursos gratuitos de



NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELAS

Detalles de la moda de entretiempo

En los últimos modelos de primavera presentados por los grandes modistos parisienses se observa una evidente reacción contra la silueta muy ajustada que acompañan las chaquetas...

Sigue acentuándose el éxito de la capa, que es corta y de poco vuelo — en forma de esclavina — para el día, y en cambio, es amplia y semilarga para la noche.

Los abrigos de tipo deportivo son casi todos de los llamados "tres cuartos", aludiendo a su largura, reducida en esta proporción. Son amplios y están



Eléante traje confeccionado en el nuevo material denominado "crepón-pingüino" (1), adornado con falsas lazadas de cordoncillo blanco sobre el fondo azul. El abrigo es blanco, con dos grandes "lágrimas" de oro en los cabos de la "corbata".

ensanchados aún más por un pliegue hueco que cae verticalmente sobre la espalda, o por un fruncido bajo los hombros y en línea paralela a ellos, fruncido que dibuja un busto cuadrado, muy estilo Enrique II. Estos abrigos se confeccionan con lanas de fantasía que tienen fondo de color neutro; pero están realzadas con puntados, cuadrículas escocesas o sombreados de colores vivos.

está de moda en la actualidad.

Los vestidos de "sport" que se llevan con tales abrigos son más cortos y más estrechos que los de la primavera pasada. Los cuerpos, cerrados generalmente por una botonadura, son de corte "camisero", lisos, sin escote, y tienen cuello semialto y vuelto, guarnecido con un corbata masculina.

La boca de los botones originales, de la que ya hemos hablado en crónica anterior, comenzó en los "tailleurs" de primavera y se extiende ya a las blusas y a los abrigos. Se ven botones de las dimensiones, formas y materias más inesperadas. La última novedad en este capítulo está constituida por los botones de cuero, de ante o de piel, haciendo juego con el cuello y los puños, de la misma materia, en los abrigos y en las vestes de "sport".

En los "deux-pièces", constituidos por un vestido y un abrigo, se acentúa la moda de la combinación desparejada, es decir, de vestidos de tejido y color diferentes de los de los abrigos. Claro es que ambas prendas guardan entre sí la debida armonía, dentro de las buscadas oposiciones.

Se llevan mucho las blusas llamadas "chemisier", de corte semejante al de las camisas de hombre, y confeccionadas con franela multicolor, de dibujo escocés. Por lo demás, el escocés, que sigue siendo favorito de la moda, se ve mucho también en las blusas y túnicas de alta elegancia que forman parte de la indumentaria de noche.

Consignamos el auge creciente de las guarniciones de terciopelo; pecheros, chalecos, puños y cuellos de batista de hilo, de piqué, de organdi, de "tricot" de algodón perlado, etc. Algunos cuellos adoptan la forma de aquellos cuellos de camisa de hombre llamados "de pajarta", que se usaban en los primeros años del siglo; otros adoptan forma de gola o de cuello Médiés.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrada maestra interna de la escuela nacional de niñas del pueblo de San Cristóbal de la Cuesta, la señorita doña María Santa Casero, Niñez, hija del secretario del Ayuntamiento de Salvatierra, de Torines, don Eudoxio Casero, la que ha tomado posesión de la misma el día 30 del corriente, acompañándola su padre y su madre, doña Manuela Niñez, como

también su hermano, el abogado y empleado en el Ayuntamiento de Salamanca, don Lorenzo Casero. A todos ellos les enviamos nuestros enhorabuena.

DE DIAS

Mañana, festividad de San Francisco de Paula, es el santo del doctor Díez Rodríguez, y de los señores Maldonado de Guevara, decano de Filosofía y Letras; Señalado, odontólogo; Ramón y Laca e hijo; Diego y García Barrado, administrador de la Caja de Ahorros.

FALLECIMIENTOS

Ayer dejó de existir, rodeada de los solícitos cuidados de los suyos y confortada con los Santos Sacramentos, la respetable señora doña Casilda Bellido Jiménez (desconoce en paz). Las bondades y virtudes que adornaban a la finada, unido a sus caritativas y piadosas costumbres, la habían hecho acreedora a la estimación y al profundo cariño y respeto de cuantos la conocieron y trataron.

Con tan triste motivo, testimoniamos la expresión de nuestro más sincero pésame a sus desconsolados hijos: don Benito, don Maximiliano y don Valeriano Diego Bellido, del comercio de esta plaza; hijos políticos: doña Ludovina Rivas Tabernero, doña Celia Vecino Machado y doña Encarnación Martín Jiménez; hermanos: doña Petra, doña María, don Maximiliano y doña Pilar; hermanos políticos: don Bernardo Barbero y don Tomás Velasco; nietos, sobrinos, primos y demás parientes.

VARIAS

Ayer tuvimos el gusto de saludar en ésta, a nuestro antiguo y buen amigo el empleado de ferrocarriles, jubilado, don Juan Antonio Rodríguez, propietario de Villata (provincia de Avila).

—Adquieran las telas de mejor gusto y calidad, en SUCESOR DE R. González Martín, Plaza Mayor, números 11 y 12.

MEJORAN LOS CATARROS LAS

PASTILLAS CRESCO

Gasas pasivas, a cobrar

Para la percepción de sus haberes se han señalado los siguientes días:

- 1.º de Abril.—Montepíos civil, militar, jubilados y clero y excedentes forzosos.
Día 2.—Retirados.
Día 3.—Retirados extraordinarios y personal de reserva.
Día 4.—Remuneratorios y todas las nóminas sin distinción.

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado se han puesto al cobro para hoy los siguientes libramientos:

- Don Basilio Vela, 8.093,18; don Nicasio Villarino, 3.420,60; don Angel Luengo, 9.130,36; don Francisco Gómez, 1.497,91; don Eusebio Iglesias, 2.578,76; don Antonio Muñoz, 33.651,65; don Luis Alberti, 17.044,76; don Luis Lozano, 17.091,49; don Longinos Martín, 23.880,20; don Saturnino Sánchez, 4.852; don Joaquin Plaza, pesetas 63.853,51; don Enrique Holgado, 2.444,35; don Juan Cuenya, pesetas 2.149,12; don Felicitísimo Manzanao, 224.644,80.

- Don Angel Serrano, 5.422,73; don Luis López del Amo, pesetas 2.376,66; don Francisco Bueno, 22.523,24; don Francisco Ramos, 49.532,85; don Emilio Nava, pesetas 1.905,62; don Dámaso Sánchez, 7.984,09; don Isidro Cernoe-llin, 397,91; don Abilio Gago, pesetas 1.566,25; Cajero de la Guardia civil, 15.407,98; don Segismundo Rodríguez, 75.202,96; don Eladio Hernández, 40.258,86; don Remigio Fuentes, 9.327,24; don Eleuterio Población, 65.519,75; don Hilario Martín, 320; don Guillermo Guaztávino, 397,91; don Zacarias Recio, 998.

- Don Angel García, 998; don Nicolás Sánchez, 998; Compañía Telefónica, 1.942,69; don Julián Cejuela, 998; don José Huarte, 18.058,57; don Pedro Regalado, 13.040,16; don Dimas Alvarez, pesetas 4.835,42; don Emilio Pérez, 33.973,73; don Longinos Martín, 1.707,17; don Antonio Muñoz, 2.291,86; don Santos García, pesetas 2.533,12; y don Juan Guenya, 402,91.

SE VENDE, en Juzbado, una partida de algarrobas. Para tratar, con Germán Recio, en dicho pueblo.

CASI AL OIDO...

Secretos de tocador

Por la Señorita del Instituto

Pastillas para dar buen olor a la boca

Se toman diez granos de raíz de lirio de Florencia hecho polvo, se añade igual cantidad de goma arábiga blanca, y unas treinta granos de regalín en polvo fino. Luego se añaden libra y media de azúcar de Holanda, también en polvo, y la cantidad suficiente de agua de goma adragante hecha con agua de azahar. Estas pastillas, además de tener la propiedad indicada, son pectorales y propias para el asma.

Pomada para blanquear la piel

Se liquidará al baño María los siguientes ingredientes: cera blanca, 10 gramos; espermá de ballena, 10; aceite de almendras dulces, 30; agua destilada, 100.

Una vez que hayan desaparecido los grumos, se mantendrá al fuego a una temperatura de unos 80 grados, es decir, con bastante calor, pero sin que llegue al punto de la ebullición. Se echarán con lentitud cinco gotas de amoníaco, se apartará, luego, del fuego, y no se cesará de agitar, siempre siguiendo un mismo movimiento, hasta que el líquido se convierta en una pasta homogénea y esté completamente frío.

Fórmula de un saquito para perfumar la ropa

Polvos de raíz de iris, 100 gramos; polvos de incienso, 50; Esencia de almizcle, 1; esencia de ámbar, 1; esencia de flor de naranja, 4.

La fórmula anterior lleva el nombre de "Saquito Ruso". Encerrada la mezcla en un saquito de tela, se debe colocar en los armarios, consiguiendo de esta forma que se perfume discretamente toda nuestra ropa, dándole, al propio tiempo, un tono característico y personal.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10

metros de extensión, que fué calificada, por el médico titular, de pronóstico reservado.

En el salón se originó el consiguiente revuelo, siendo necesaria la intervención de la Guardia civil para apaciguar los ánimos. El agresor fué detenido.

CAMIONETA CONTRA UN TERRAPLEN

En la carretera de Lumbreras a Ciudad Rodrigo, y al llegar al kilómetro 9, sitio conocido por "Cuatro Callejas", término municipal de Sanlúcar de los Gallegos, la camioneta matrícula de Salamanca, número 3.277, debido a la rotura de la dirección, fué a empujarse contra un terraplén.

El vehículo, que es propiedad de doña Rosa Sevillano, resultó con grandes desperfectos, y el ayudante del chófer, Agustín Montero Montero, vecino de Ciudad Rodrigo, con algunas lesiones, al romperse un cristal.

La camioneta la conducía José Sánchez Hernández, también vecino de Ciudad Rodrigo, el cual resultó ileso.

ANOCHÉ EN EL BRETON

La velada en honor de los locutores de «Inter-Radio»

Fiesta agradable y simpática, fué la que anoche presenciáramos en el coliseo de la plaza de Bretón y que nos volvió a aquellos "heróicos" tiempos de los cuadros artísticos, que capitaneaban Juanito Cabezas, Germán Herrero, Rafael Córdón, Vicente Marcos, Pelayo Rodríguez. Sólo ya de vez en cuando suele ofrecérsenos una velada de aficionados con fines benéficos, pero distintas de aquellas otras en que todos ponían un entusiasmo extraordinario y muchas veces, algunas pesetas que solía existir de déficit. De entonces acá, de "Los Bohemios", posiblemente, solo quedan, casi totalmente al margen de este género de fiestas, Pelayo y Vicente y este gran entusiasmo de Rafael Córdón, que en la Emisora de Radio, al frente de su cuadro artístico, semanalmente ha venido ofreciendo a los radiooyentes una actuación admirable, avalada por los locutores Visitación de Cueto y Lucio Castellanos, dos notabilísimos artistas, que abandonaron el teatro para "recalar" en Salamanca.

La velada de anoche estaba dedicada a Visitación de Cueto y Lucio Castellanos, y por tanto también al cuadro artístico de "Inter Radio". La fiesta constituyó, como era de esperar, un rotundo éxito. El triunfo estaba descontado, tanto por la confección del selecto programa, como por los méritos de sus intérpretes.

Presentaba también el programa el atractivo de un estreno del joven poeta y recitador Enrique Enrique. "La voz del Speaker", tragicomedia, —tragedia, mejor— plena de originalidad y escrita con el mayor fervor y entusiasmo, e interpretada por los principales componentes del Cuadro Artístico de "Inter Radio".

Destacaron en la labor interpretativa, Visitación Cueto y Lucio Castellanos, los dos admirables locutores de nuestra emisora local, y el veterano aficionado Rafael Córdón, siempre tan ajustado a los personajes que encarna; colaborando al éxito la señora de Horna y los señores Enrique, Horna y Crespo, y la gran pareja de baile "Los Jimeno", que en uno de los pasajes de la obra interpretó de manera irreprochable —tanto que hubo de ser repetido— un tango apáche, haciendo gala de sus excelentes dotes artísticas.

Nuestro compañero de redacción, Germán Herrero, se sumó también al homenaje dedicado a los "speaker's", recitando el precioso monólogo dramático "¡Qué vida tan loca!", que obtuvo un rotundo éxito de interpretación.

Como final de la agradable velada, el tenor solista de la Coral Zamora, señor Horna, recitó "Aires de Castilla", con incrustaciones musicales, y el señor Enrique, dijo admirablemente "El embargo", de Gabriel y Galán, cosechando ambos calurosos aplausos.

"Los Jimeno" bailaron, como último número, un pasodoble flamenco, interpretado por la notable orquesta "Noel-Jazz", que también en distintos momentos de la velada ejecutó diferentes composiciones musicales, premiadas todas ellas con estruendosos ap'ausos.

Las simpatías con que cuentan en nuestra ciudad los dos locutores de "Inter Radio", hizo que el teatro Bretón se viese completamente lleno, rindiéndoles así un testimonio de afecto y cordialidad para la labor que han venido desarrollando.

OPINIONES

LOS BENEFICOS POSITOS

He leído varios artículos sobre la cuestión pósitos. El último, de mi compañero, señor Varillas. Todos coinciden en que es la creación más perjudicial que beneficia para los pueblos. Parece que hay mucha quien piensa y cree:

1.º Que el R. D. de 1929, obra de la Dictadura, es una de las disposiciones que aparentando favorecer a los pueblos, se sirve de ellos para dar nido y provecho a una porción de empleados.

2.º Que éstos, y no los pueblos le inspiraron esa salvadora idea al tal ministro y al que la completó con la R. O. de 1930, dando normas para obligar, y premios hasta de cinco mil pesetas a los empleados que consiguieron la creación en más pueblos.

3.º Que los mismos, los entusiasmiados con la benéfica obra de los pósitos, porque a su amparo viven, o aspiran a vivir, según casos, a pesar de la repulsa de los pueblos, consiguieron también de un ministro de esta República (puesta por el pueblo para aliviar las cargas tributarias restringiendo gastos inútiles y excesivos) el decreto de 15 de Abril de 1932, confirmación implícita de la vigencia de las anteriores obligaciones, reforzada con la de ingresar en el Banco de España la cantidad mínima del 1 por 100 que se obliga a consignar cada año en los presupuestos municipales hasta reunir los mil duros para empezar a prestar.

Y muchos, incapaces de entender el beneficio de la obra, se resisten a cumplir esas disposiciones esperando su derogación.

Y se fundan en que la escasez del dinero de Juan, Pedro y demás vecinos, no puede evitarse en cada pueblo, obligándole a reunir ellos mismos fondos para juntar en Madrid, en manos de unos señores que por administrarlos cobren (lo suyo, claro es) y de lo que quede presten y cubran las necesidades agrandadas con esa contribución.

Yo, queriendo ver con toda benevolencia el lado bueno de las citadas disposiciones Ministeriales, he pensado que, con la mejor intención, se nos quiera enseñar a ahorrar, y dar tutores tan celosos, yelando por nuestro bien. Y si todo llega en este mundo, también podrá llegar el día que de nuestros propios ahorros puedan prestarnos a todos hasta hacernos felices. Pero no puedo retirar del pensamiento unas pequeñas dificultades: para ahora, la de ahorrar más, de donde ya falta; porque el ahorro ha de ser de lo superfluo, y en las aldeas, en las pobres aldeas de mi patria, obreros y labradores, que son los contribuyentes del Municipio, a fuerza de contribuciones han tenido que aprender a carecer de lo necesario, antes que se le tratara por tales órdenes de enseñar a ahorrar.

Para después, para cuando se hubiera reunido el capital, que a muchos contribuyentes le hubiere costado el aumento de hambre y deudas, quedan otras pequeñas dificultades: si hay que solicitar el préstamo, de la Junta en papel de 150 pesetas, o más, recibir, menos de lo solicitado, por haber muchos necesitados; entregar el interés a los once meses y devolver el ca-

pital recibido a los doce justos, sopena de embargo, como ocurre ahora. Porque con el cinco por ciento de interés por el dinero, el costo de libros, timbre y derechos de administración, recargados también por medio del presupuesto municipal a los bolsillos de los mismos contribuyentes, y el temor de que el peso de la ley arriñe con el embargo al deudor que no tenga el dinero precisamente a los once meses para pagar el interés, y a los doce para devolver el capital recibido, las gentes de los pueblos no van a comprender el favor del benéfico establecimiento; van a persistir en su creencia de que los beneficiados son los burócratas que a su sombra viven.

ENRIQUE VACAS

Dr. Prada Garrido

Director del Dispensario Central y Jefe provincial de la Lucha Antituberculosa

Profesor de la F. de Medicina PULMON Y CORAZON Rayos X — Electrocardiografía

— Consulta, a las 10

Avenida de Canals, 11. Tel. 1889

AMA DE CRIA, casada, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Infantes, en San Justo, número 33, Julián Carreras, piso bajo.

2-4-1

ARRIENDO DE PASTOS.—Por falta de licitadores se convoca a segunda subasta para el día diez y nueve del actual, y hora las tres de la tarde, del arriendo de pastos de espigadero y hoja de viñas del término municipal de Corrales (Zamora), capaz para dos mil quinientas cabezas de ganado lanar, bajo las bases que se detallan en el pliego de condiciones, que queda expuesto en el salón de sesiones de referido Sindicato.—El presidente, Frutos Gutiérrez.

8-1

URGE vender furgoneta Opel, nueve caballos, nueva, sin matrícula; precio barato. Simón Hernández, Muga de Sayago (Zamora).

3-1

SE ADMITEN huéspedes, en la calle de San Pablo, número 5, Pensión Canarias.

4-1

PASTOS DE PRIMAVERA.—Se arriendan los del cuarto del "Castillo", de la dehesa de Tejadillo, para 550 a 600 ovejas, guardados desde el 29 de Septiembre, pudiendo ser aprovechados con vacas, si se quiere. Informes, el montañés, Victoriano Cilleros.

4-1

- Bacalao Escocia extra, kilo... 3,50
Bacalao Escocia superior, kilo... 3,00
Bacalao Noruega, kilo... 2,50
Bacalao Islandia, primera, kilo... 2,00
Bacalao Islandia, kilo... 1,60

EL MEJOR CAFE CASA MORETON Zamora, 35

SE VENDE motor de aceite pesado, seminuevo, de 24 caballos, 360 revoluciones, arranca en frío. Para verlo y tratar, en Pizarra de Salvatierra, con Juan José Moreno.

6-1

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ANUNCIO

El día 20 de Abril de 1936, a las doce de la mañana y en la Sala de Ventas de la Institución, se verificará la venta en pública subasta de los inmuebles siguientes:

- Una casa en el Arrabal del Puente, de esta ciudad, en su calle Larga, números 14 y 16
Otra casa en la Plazuela Chica, número 1, del Arrabal del Puente.
Un taller y corral en dicho Arrabal y su calle Larga, número 27
Una casa en la calle Eloy Bullón, número 40.
Una casa-hotel en la Avenida de Canals, frente a la Estación del Ferrocarril (conocida por el Hotel Merino).
Una finca urbana en la Calleja del Pinto, (donde estuvo instalado un baile)
Un solar que quedó al derruirse la casa número 22 del Paseo del Rector Esperabé (Puerta de San Pablo).

A quien le interese, puede informarse del precio y condiciones en la Administración de la Caja, todos los días laborables de nueve y media a una de la mañana, y de cuatro a seis de la tarde.

Salamanca 30 de Marzo de 1936.

El Administrador, Francisco G. Barrao.

ABRIL 1.º Miércoles Solamente hoy :: Cantidad limitada Un par medias seda rayón EL TOISON Ptas. 1,75 Doctor Riesco, 37 (frente al Liceo)

SALUD SALUD VIGOR ENERGIAS se obtiene con este poderoso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina y que con su medio siglo de éxitos ha salvado millares de seres de la ANEMIA INAPETENCIA RAQUITISMO NEURASTENIA El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD es muy agradable y puede tomarse en todas las épocas del año • No se vende a granel.

LAXANTE SALUD El más suave y eficaz contra estreñimiento. No irrita ni cansa. Pídase en farmacias.

UN INTERESANTE CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA

Al discutirse y aprobarse el dictamen de nulidad de las actas de la provincia de Granada, las minorías de Acción Popular, Renovación Española y Tradicionalistas, se retiran de la Cámara de Diputados

EL GOBIERNO SE REUNE EN CONSEJO

Con relación a la situación parlamentaria, el Gobierno desea que la Cámara quede constituida cuanto antes

El ministro de Agricultura expone detalladamente sus proyectos en relación con la Reforma Agraria.-El Consejo estudia la cesión al Ayuntamiento de Salamanca de la antigua Casa de Correos

Madrid.—Desde las diez y media de la mañana hasta las 12,30 de la tarde, estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia. El ministro de Trabajo dió la siguiente referencia:

—El Gobierno se ha ocupado, en primer lugar, de la situación política y parlamentaria en general. Desea que se constituyan las Cortes cuanto antes y a este fin, la minoría dará facilidades en cuanto se refiere a la rapidez de tramitación para que esa constitución de la Cámara tenga lugar cuanto antes.

Durante las dos primeras horas del Consejo, el ministro de Agricultura sometió con todo detenimiento a sus compañeros sus estudios y planes sobre Reforma Agraria; y en cuanto al problema de los trigos, hizo una exposición que dará lugar a decretos y proyectos de ley, que se darán a conocer al ser aprobados definitivamente.

En esta deliberación participó todo el Gobierno y el ministro de Agricultura continuará su exposición en el próximo Consejo.

Por el ministro de Estado, se ha dado cuenta detenida de todas las

negociaciones comerciales en curso o a iniciar por los distintos países.

Se ha nombrado la Comisión negociadora de un acuerdo comercial con Dinamarca y se ha ampliado la que actualmente negocia con Portugal.

Por el ministro de Hacienda se ha traído un expediente de cesión al Ayuntamiento de Salamanca de un edificio de la Plaza de aquella capital, y otro, declarando nula la subasta de las obras de la Delegación de Hacienda de Oviedo.

Se ha dado cuenta también por el ministro de un proyecto de decreto autorizando la prórroga del presupuesto general y del de las posesiones de África para el segundo trimestre y se han estudiado las distintas autorizaciones que se pasarán a las Cortes como consecuencia de la aprobación y para la ejecución de la prórroga de presupuestos.

De Gobernación se ha aprobado un expediente sobre movimiento de personal con ocasión de una vacante en la Guardia civil.

De otros asuntos no hubo nada porque no quedó tiempo para más.

AMPLIACION DEL CONSEJO

La aplicación de la Reforma Agraria y la supresión de la tasa de los trigos

El Gobierno se ocupa de la situación parlamentaria. - El ministro de Estado prepara una extensa combinación diplomática

Madrid.—Comenzó el Consejo de Ministros con una amplia exposición del señor Ruiz Funes sobre sus proyectos de reforma agraria y de política de trigos. Después de una amplia deliberación en la que intervinieron la mayoría de los ministros, no se llegó a un acuerdo definitivo.

Los ministros de Hacienda y de Estado sugirieron la idea en relación con la reforma agraria de que en lugar de someter un nuevo proyecto al Parlamento que daría lugar a una discusión laboriosa, sería más conveniente derogar la vigente ley de contrarforma agraria y reponer en todo su vigor la primitiva reforma.

Sobre esta base, el ministro de Agricultura podría ir desarrollando su política agraria, aprovechando aquellos extremos de la ley que sean utilizables.

En cuanto a la política de trigos que el Gobierno se propone orientar hacia la supresión de las tasas, se observó que las actualmente establecidas lo fueron en

virtud de una ley y por lo tanto será necesario someter el problema al Parlamento.

A continuación, el jefe del Gobierno trató de la situación política relacionándola especialmente con la parlamentaria. El Gobierno desea que las Cortes queden constituidas lo antes posible y desde luego dentro de la presente semana. Para ello, se excitara a los representantes de la mayoría en la comisión para que actúen con la mayor celeridad.

Según las noticias que tiene el Gobierno, esto será posible ya que del examen que de los expedientes de actas lleva realizado la comisión se desprende que solo tendrán una discusión detenida las de Salamanca, donde se propondrá la incapacidad del señor Lamamié de Clairac por las mismas causas que fué incapacitado en Burgos el señor Estebané, las de Orense, donde podrá sufrir alguna variación un par de puestos de las mayorías; las de Coruña, aunque parece ser que no se propondrá la anu-

ción. En cuanto a las de Cuenca y las demás que se hallan pendientes parece ser que no ofrecerá dificultad su favorable despacho.

El ministro de Estado, después de dar cuenta de los asuntos a que se refiere la nota oficiosa, trató de la combinación diplomática que el Gobierno tiene el propósito de llevar a cabo en breve plazo.

Aunque se avanzó bastante en su preparación todavía pasará más de una semana hasta que pueda hacerse pública, tanto por su extensión, pues alcanzará a bastantes embajadas y legaciones de Europa y América, como por el aco-

mpañamiento de personas aún no determinadas.

Desde luego, irán a cubrir puestos de embajadores dos o tres po-

líticos de significación; pero la mayoría de los cargos serán provistos por personal diplomático.

Despacharon finalmente asuntos de trámite los ministros de la Gobernación, Obras Públicas y Guerra, sometiendo éste a la aprobación del Consejo, una reducida combinación de mandos de regimientos.

reja que se encuentran en el salón para que reflexionen sobre la gravedad de las actas notariales de que acaba dar lectura.

Estas actas están a disposición de todos los señores diputados que quieran examinarlas. De esas actas se responde que en Granada ha habido un terror organizado al servicio de las derechas.

Lee datos referentes a varias secciones, en las que las izquierdas no han conseguido un solo voto. Todos han sido para las derechas. Cuesta trabajo imaginar unos amaños tan completos.

Nosotros, en vista de lo ocurrido, hemos podido dictaminar a favor de los candidatos de izquierda. Sin embargo, no hemos querido seguir un procedimiento arbitrario; por el contrario, siguiendo sistemas del Tribunal Supremo, nos hemos limitado a proponer la eliminación de las elecciones para que se celebren otras nuevas.

El orador termina diciendo que con la anulación de las actas de Granada se presta un buen servicio a la República y a la decencia pública.

EL SEÑOR RUBIO CHAVARRI IMPUGNA EL DICTAMEN

El SR. RUBIO CHAVARRI, progresista, consume un turno en contra del dictamen.

Se muestra partidario de que en el examen de actas se prescindiera de todo espíritu partidista, perjudicial siempre para los puros fines de justicia.

Hace un llamamiento a todos los diputados para que en el momento de la votación se produzcan con la mayor alteza de miras y señalen los peligros que puede acarrear la pasión política desatada.

Cree que la organización caciquil no sirve de gran cosa para impedir la expresión de la auténtica voluntad popular. De ahí que no pueda estar conforme con los que sostienen que el resultado de las elecciones de Granada es reflejo de maniobras y amaños electorales. (Protestas de las izquierdas).

El orador opina que la nulidad de las actas de Granada no pueden sostenerse legítimamente. Asimismo opina que el dictamen de la Comisión tiene el sentido político de toda la provincia granadina.

RECTIFICA EL SEÑOR GOMARIZ

El SR. GOMARIZ, por la Comisión, rectifica. Insiste en sus anteriores razonamientos y afirma, contra lo sostenido por el señor Rubio Chavarrí, que los amaños caciquiles pueden, efectivamente, desvirtuar la voluntad de un pueblo.

El SR. RUBIO CHAVARRI dice que él no cree ni en las brujas, ni en la masonería, ni en los amaños electorales. (Grandes gritos y risas).

EL SEÑOR POLANCO CONSUME UN TURNO EN PRO

El SR. POLANCO consume un turno en pro. Dice que no acusa al caciquismo de lo ocurrido en Granada. La culpa de lo ocurrido allí pertenece por entero al Gobierno del señor Portela Valladares. (Rumores).

EL SR. PORTELA VALLADARES: ¿Cómo habéis logrado mayoría?

Algunos diputados ministeriales exclaman: "Por la fuerza arrolladora de los votos. A ver si es que debemos el triunfo a su señoría."

El SR. POLANCO continúa exponiendo algunos casos ocurridos en la provincia de Granada, mencionando lo sucedido a él, en Padul, donde fué recibido a tiros. Relata asimismo los atropellos perpetrados en Motril.

Afirma que se han verificado detenciones en bloque para impedir el triunfo de las izquierdas. Dice que cuando el señor De los Ríos se disponía a salir de Motril, fué requerido por un capitán de la Guardia civil para que retrasara su marcha. Motril estaba en poder de pistoleros al servicio de las derechas.

Cree que las actas de Granada deben ser anuladas para que se celebren nuevas elecciones, en las que las izquierdas, libres de coacciones, triunfarían roundamente.

INTERVENCION DEL SEÑOR GUERRA DEL RIO

El SR. GUERRA DEL RIO, radical, dice que no va a consumir un turno ni en pro ni en contra del dictamen.

Anuncia que votará a favor del dictamen por entender que éste, al anular las actas de Granada, procede justamente.

Hecha esta declaración —dice— permítidme que formule unas observaciones.

Seguidamente, recuerda las elecciones celebradas en España desde el advenimiento de la República y dice que, por primera vez, se hace referencia a extralimitaciones y abusos del poder público. ¿Han existido estos abusos? Será interesante demostrarlo y con ello se hará un buen servicio a la República. Si creéis de verdad, que el poder público ha procedido con espíritu partidista, debéis proclamarlo abiertamente, caiga quien caiga.

También cree el orador que la comisión debe actuar con igual criterio que ahora, cuando se examinan otras actas, sin paramientos en que los candidatos perjudicados sean de uno u otro matiz político—lo hariais así?—porque mucho temo, que el criterio manifestado aquí esta tarde, no sea el mismo que se sustente siempre.

DON FERNANDO DE LOS RIOS

El SR. DE LOS RIOS (don Fernando), interviene. Durante los meses de Enero y Febrero—afirma—se dan por el Gobierno civil de Granada 4.000 licencias de armas. En vista de las elecciones una sola armería de Granada vendió armas por valor de cuatro mil pesetas.

¿Se dan cuenta los señores diputados de la gravedad de la situación social en Granada? Para que la adviertan, mejor diré que hasta este momento se han recogido en Granada, por orden del actual Gobierno, 10.435 armas, de las cuales solo 135 son blancas. Las demás todas son de fuego

SESION DE LA CAMARA DE LOS DIPUTADOS

Se discute ampliamente y se aprueba el dictamen anulando las elecciones en la provincia de Granada

Las minorías de la Ceda, Renovación y Tradicionalistas abandonan el salón de sesiones

Se aprueban las actas de Zaragoza (provincia) y las de Cáceres.-Los agrarios y los regionalistas continúan en la Cámara

A las cinco menos cuarto abre la sesión el señor Martínez Barrio.

Las tribunas aparecen bastante concurridas.

Los escaños se pueblan rápidamente.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de actas y calidades proponiendo se anule la proclamación hecha por la junta de escrutinio de Ciudad Real, a favor del candidato don Antonio Cabrera Toba, y que se proclame en su lugar a don Mariano Saiz.

El dictamen es aprobado sin discusión.

Seguidamente se lee un dictamen de la misma comisión proponiendo la anulación de las elecciones verificadas en la circunscripción de Granada y que con arreglo a la Ley se proceda a nuevas elecciones.

El SR. JIMENEZ FERNANDEZ, en nombre de la Ceda, impugna el dictamen afirmando que éste atenta a los prestigios del Parlamento, Señala el peligro de sustituir la voluntad de los electores por el imperio de una mayoría que, de prosperar, jura contra la libre emisión del sufragio.

El orador lee unas cuartillas en las que afirma que de lo que acuerde la mayoría dependerá en el futuro la convivencia, tan necesaria en los regímenes parlamentarios.

En este momento algunos de los diputados de la mayoría increpan al orador, diciéndole: ¿Quién ha dictado a su señoría esas cuartillas?

(Enorme escándalo). Los diputados cedistas protestan airadamente contra la actitud de los diputados ministeriales.

El PRESIDENTE reclama orden y restablecido éste, el SR. JIMENEZ FERNANDEZ dice:

—Las cuartillas que he leído son mías. No me las ha dictado nadie, y me extraña mucho que me hagan esas observaciones quienes me oyen. Análogas manifestaciones hice ayer en la Comisión. (Nuevas interrupciones).

El SR. JIMENEZ FERNANDEZ termina diciendo: De lo que haga esa mayoría dependerá, en lo sucesivo, la suerte del sistema parlamentario.

Seguidamente, toda la minoría de Acción Popular, llevada a su frente al señor Gil Robles, abandona sus escaños disponiéndose a abandonar el salón.

Los diputados de izquierda prorrumpan en dicitos, que son contestados por las derechas.

Algunos diputados de izquierda socialistas, puestos en pie agitan sus blancos pañuelos en señal de despedida.

El escándalo que se produce es enorme.

El SR. GOICOECHEA pide la palabra.

El SR. MARTINEZ BARRIO pregunta: ¿Para consumir turno en contra?

El SR. GOICOECHEA: Para hacer unas manifestaciones.

El SR. MARTINEZ BARRIO: Para lo que puede hacer uso de

la palabra es para consumir un turno en contra.

El SR. GOICOECHEA dice, que quiere hacer constar, en nombre de la minoría de Renovación Española, su conformidad absoluta con la actitud de la minoría de Acción Popular. (Protestas).

Nosotros—sigue diciendo el señor Goicoechea—no podemos admitir una situación que revela de hecho la actuación de una dictadura roja.

(Arrecian las protestas de los diputados ministeriales, que a grandes voces recuerdan la represión de Asturias y dirigen duros dicitos a las derechas).

El PRESIDENTE reclama orden y llama también la atención al señor Goicoechea para que se limite a consumir un turno en contra del dictamen, sin entrar a examinar otros aspectos ajenos a la cuestión que se debate.

El SR. GOICOECHEA reanuda su discurso dirigiendo ataques al dictamen, que considera como expresión de una declaración de guerra que hace imposible todo ideal de convivencia en el Parlamento actual.

De ahí que nosotros—añade—estemos totalmente de acuerdo con el criterio sustentado por la minoría de Acción Popular y que, consecuentemente, secundemos su actitud.

Seguidamente los diputados de Renovación Española abandonan sus escaños y sale del salón, en medio de gran griterío y estentóros vivas a la República, lanzados por los diputados ministeriales.

El SR. MARTINEZ BARRIO en medio del mayor silencio, hace un llamamiento a la Cámara para que se produzcan con la mayor seriedad en la discusión del dictamen relativo a las actas de Granada.

Pensad—dice—y ahora como si estuviéran presentes las minorías que acaba de ausentarse. Importa mucho al sistema parlamentario y al régimen democrático, que procedamos con un alto espíritu de justicia. El país ha de juzgarnos a todos.

Termina expresando su confianza, en que las minorías de Acción Popular y de Renovación Española, se reintegrarán pronto a sus escaños.

TAMBIEN SE MARCHA LA TRADICIONALISTA

El SR. LAMAMIÉ DE CLAIRAC en nombre de la minoría Tradicionalista, impugna, también el dictamen y se suma a la actitud de Acción Popular.

Expuesta su opinión, el señor Lamamié de Clairac abandona el salón de sesiones con los diputados de su grupo.

El SR. MARTINEZ BARRIO dice que antes de entrar a fondo en el debate, va a conceder la palabra al señor Ventosa para que haga unas manifestaciones en torno a la situación creada.

LA MINORIA DE LA LLIGA NO SE RETIRA PERO NO DISCUTIRA LAS ACTAS

El SR. VENTOSA señala los peligros de instaurar en el Parlamento un régimen de violencias capaz de desencadenar sobre el país una verdadera guerra civil.

Se extiende en consideraciones respecto de la actuación de la comisión de actas y termina diciendo que la minoría regionalista no tomará parte en la discusión de actas. La constitución del Parlamento será de la responsabilidad

Un accidente de aviación



En las inmediaciones del aeródromo de la Casa Loring, en Carabanchel, cayó a tierra un avión, tripulado por los capitanes señores Reixa y Campaña, resultando éste muerto y herido el primero. He aquí los restos del aparato

Toma de posesión del Alto Comisario



El nuevo Alto Comisario de España en Marruecos, don Juan Moles, en el momento de tomar posesión de su cargo, acompañado del Gran Visir y otras autoridades tetuaníes

UN ESTUDIANTE FASCISTA ES VICTIMA DE UN ATENTADO EN MADRID

Cuando por momentos se esperaba la ejecución de Hauptmann se aplaza por cuarenta y ocho horas, hasta que el Jurado resuelva sobre la declaración del abogado Wendel, que se dice autor del asesinato del niño Lindbergh

¿Es esto cierto, señor ministro de la Gobernación?

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION: Cierto. (Fuertes rumores).

Habla el orador de la miseria espantosa que reina en muchos pueblos granadinos, donde el salario diario ha sido sustituido por el escarlato de la muerte.

Hay pueblos donde se pagan jornales de seis reales. ¿Comprendéis ahora cuáles son las ansias de justicia de esos pueblos humildes? Pues bien, a esos pueblos los han querido convencer para que voten por España que en el momento de la esclavización de la verdadera España.

(Los diputados puestos en pie aplauden con gran entusiasmo a señor De los Ríos).

En 1919—dice—siendo jefe del Gobierno don Antonio Maura, y ministro de la Gobernación el señor Goicochea, se celebraron elecciones. Los canchiques de algunos pueblos granadinos se hallan dispuestos a no dejarse penetrar en ellos. El gobernador civil, señor Elsegui, un perfecto caballero me dijo: Usted entrará en esos pueblos porque conseguir eso es mi obligación. Y efectivamente, entré. Pues bien: ahora no he entrado; no he entrado, porque bandos capitaneados por los propios alcaldes al servicio de los caciques, no me dejaron.

El orador termina pidiendo a la Cámara que vote la anulación de las actas de Granada. (Muchos aplausos).

El SR. MIJE, comunista, pide la palabra.

El PRESIDENTE dice que como están agotados los términos reglamentarios, le permitirá que hable para que explique el voto de su minoría.

El SR. MIJE, coincide con los anteriores oradores en la apreciación de los abusos perpetrados en Granada. En muchos pueblos los guardias civiles sospechosos de republicanismos eran llevados a otros sitios. Yo no sé qué participación habrá tenido en esto el señor Portela.

El SR. PORTELA VALLADARES: Ninguna.

El SR. MIJE continúa su discurso advirtiéndole al Gobierno que la minoría de Acción Popular se ha retirado de la Cámara porque las fuerzas de que son representantes preparan un golpe de Estado. Si esto es así, si la contienda se libra en la calle, no nos encontraremos desprevénidos.

Termina abogando porque el Gobierno dé satisfacción a los anhelos populares y mostrándose partidario de la anulación de las actas de Granada.

RECTIFICACION DEL SEÑOR PRIETO

El SR. PRIETO rectifica: Reitera que ninguna duda hay en su ánimo respecto a la justicia de la anulación de las actas de Granada.

Lamenta, sin embargo, que en este momento no esté en sus escaños la minoría de Acción Popular. Afirma que jamás ha habido unas actas tan sucias como las de Granada. Dirige ataques al señor Portela Valladares por su actuación en el Gobierno durante el período electoral. Yo preguntaría a esas fuerzas parlamentarias futuras cómo podían encontrar lícito aprovecharse de la vileza que la política electoral del Gobierno del señor Portela representaba en la circunscripción de Granada. (Fuertes rumores). El señor Portela pide la palabra.

El SR. PRIETO se refiere también a la actuación de bandas de pistoleros protegidos por el Gobierno. También preguntaría al señor Gil Robles cómo ha permitido esa coyunda monstruosa entre las fuerzas que acaudilla y la política inconfundible que representaba el Gobierno.

Ahora, después de la sesión de esta tarde, vendrán las campañas periodísticas encaminadas a demostrar que nosotros, al anular las actas de Granada, hemos cometido un atropello. Dirige ruidos ataques a la Ceda y es ovacionado por la mayoría.

Las derechas que hoy se han

ausentado de la Cámara, han debido permanecer aquí para explicar cómo hacen compatibles esa idea de la moral que defienden sus periódicos y el contubernio con el Gobierno Portela Valladares para anular la votación popular.

HABLA EL SEÑOR PORTELA VALLADARES

El SR. PORTELA VALLADARES usa de la palabra. Ha llegado el momento—dice—de que yo opine sobre cuanto se ha dicho aquí. Se suele decir que el régimen parlamentario significa que las izquierdas han de estar a un lado y las derechas a otro. Mis amigos y yo procuraremos actuar objetivamente y así unas veces estaremos a un lado y otras en el opuesto.

Pasa después a referirse a las actas de Granada. Afirma que él ignoraba, siendo ministro de la Gobernación, que en Granada se despacharan autorizaciones de armas. A ese respecto, yo he procedido rigurosamente. Y si ese gobernador de Granada concedió licencias para uso de armas, procedió abusivamente.

(Varios diputados de izquierda: ¡Y el de Zaragoza y todos!).

El SR. PORTELA VALLADARES: Yo lo que digo que ignoraba el proceder de esos gobernadores, lo que no significa que no esté dispuesto, por mi parte, a afrontar las responsabilidades que me correspondan.

(Varios diputados ministeriales: Todos los días denunciábamos a esos gobernadores y no se nos hacía caso).

El SR. PORTELA VALLADARES niega asimismo que en el pueblo de Pedro Martín ni en ningún otro, se hayan verificado traslados de Guardias civiles por el solo hecho de que éstos fueran republicanos.

Defiende el orador la política electoral del Gobierno que precedió y es frecuentemente interrumpido.

El PRESIDENTE llama la atención del señor Portela para que se ciera a explicar la posición de la minoría centrista en relación con las actas de Granada.

(En el Banco azul se hallan los ministros de ESTADO, GOBERNACION, AGRICULTURA y COMUNICACIONES).

El SR. PORTELA reanuda su discurso y dice que la mejor prueba de que el Gobierno presidido por él se acomodó en su actuación a los mandatos de la ley, la facilita el resultado de las elecciones que han dado el triunfo al Frente Popular.

El SR. PRIETO: Acepto la explicación de su señoría como si se tratara de la liquidación de una Sociedad de ahorros mutuos. (Risas).

El PRESIDENTE considera terminada la discusión del dictamen y pregunta si se aprueba, pronunciándose la Cámara en sentido afirmativo.

LAS ACTAS DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

Seguidamente se da lectura a un dictamen de la Comisión de actas y calidades proponiendo la validez de la elección y capacidad legal de los diputados proclamados por la circunscripción de Zaragoza (provincia).

El SR. CASTILLO, socialista, relata los atropellos cometidos en dichas elecciones. De estos atropellos no hay pruebas, pero sí existe la convicción moral de las arbitrariedades realizadas.

El SR. BUGEDA, por la Comisión coincide con las apreciaciones del señor Castillo. No obstante, ante la carencia de pruebas, propone a la Cámara la aprobación del dictamen.

(El salón se halla casi desierto y en las tribunas quedan pocas personas).

El SR. TEJERO, de Izquierda Republicana, denuncia los procedimientos puestos en práctica por las derechas en la provincia de Zaragoza.

Finalmente se aprueba el dictamen sin más discusión.

LAS ACTAS DE CACERES

Se da cuenta de otro dictamen de la Comisión de actas y calidades proponiendo la validez y ca-

pacidad legal de los diputados proclamados por la circunscripción de Cáceres, señores don José Girald, don Fulgencio Díez Pastor, don Luis Martínez Carvajal, don Faustino Valentín Torrejón, don Luis Romero Solano, don Rafael Bernardo Ardura, don Higinio Felipe Granados y don Teodoro Pascual Cordero.

Se lee a continuación un voto particular firmado por los señores Villalonga, Suárez de Tangil, Jiménez Fernández y Serrano Suárez que es desechado.

Se abre discusión sobre el dictamen.

El SR. BUGEDA, por la Comisión, expone los antecedentes y desarrollo de las elecciones de Cáceres y pide a la Cámara que vote de acuerdo con la propuesta de la Comisión.

Intervienen en la discusión los SRES. BERJANO y VALENTIN TORREJON, de Unión Republicana. Este afirma que en las elecciones de Cáceres se han realizado falsificaciones por los representantes de la Ceda. Se felicita de que las derechas no hayan querido discutir las actas de Cáceres,

porque si estuvieran presentes, yo hubiera expuesto datos que hubieran producido un verdadero escándalo y el desprestigio máximo de los candidatos de derecha que fueron a la lucha por la circunscripción de Cáceres.

El PRESIDENTE pregunta si se aprueba el dictamen, contestando los señores diputados afirmativamente.

El PRESIDENTE propone que se suspenda la sesión para que las Comisiones de actas e incompatibilidades puedan emitir nuevos dictámenes. También propone, en vista de lo avanzado de la hora (nueve menos cuarto) que se prorogue la sesión por menos de dos horas, conforme a lo que determina el reglamento. Así se acuerda.

Se reanuda la sesión a las nueve treinta y cinco, con asistencia de escasos diputados. Se da lectura a varios dictámenes de las comisiones de actas y calidades e incompatibilidades, que quedan sobre la mesa para ser discutidos en la sesión próxima.

Se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las nueve y cuarenta y cinco.

UN ATENTADO EN MADRID

Cuatro individuos disparan sus pistolas sobre un estudiante de Medicina de filiación fascista, hiriéndole de pronóstico reservado

Los agresores huyen después en un taxi, que choca con una camioneta, sin que ninguno resulte herido. La policía parece que tiene una pista para detener a los agresores

Madrid.—Aproximadamente a las ocho de la mañana, salía de su casa, situada en la Cava Baja, número 22, el estudiante de Medicina, Antonio Luna Espimeiro, de diez y nueve años, y se dirigía hacia la calle Grafal, cuando al llegar a la esquina que forman dicha calle con la de San Bruno, cuatro individuos hicieron sobre el estudiante varios disparos. Antonio Luna cayó al suelo y los agresores emprendieron veloz carrera hacia un automóvil que se encontraba parado a corta distancia y que pusieron pronto en marcha, huyendo en él a gran velocidad.

El taxi en que hulan los agresores del estudiante Luna, marchó por las calles de San Bruno, Toledo, Concepción Jerónima, Imperial, hasta desembocar en la del Salvador.

Algunos transeúntes, que sin duda se apercebieron de lo ocurrido, echaron a correr en los primeros momentos detrás del automóvil de los fugitivos, pero pronto tuvieron que abandonar la persecución, porque la velocidad del coche imposibilitaba continuar corriendo detrás de él.

Al entrar el coche de los fugitivos en la calle del Salvador, por esta misma vía bajaba a gran velocidad una camioneta de las que hacen el servicio de la Plaza de Santa Cruz a Carabanchel, ocupada por varios obreros.

El taxi y la camioneta chocaron violentamente, y el primero salió despedido y fué a chocar contra el portal de la casa número 4 de la calle en que ocurrió el accidente. Por cierto, que debido a un verdadero azar, no fué atropellada la hija de la portera de la mencionada casa, que se encontraba barriendo el portal.

En los alrededores del lugar donde ocurrió el suceso, se produjo la natural confusión, que aprovecharon los ocupantes del taxi para continuar su huida a pie. Ninguno de ellos había resultado herido, y cuando la gente pudo reaccionar un poco, se dieron cuenta de que dos hulan por la calle Lechuga; otro, por la del Salvador, y el cuarto, por la de la Audiencia.

Los obreros que ocupaban la camioneta, al ver que los ocupantes del taxi echaban a correr con claras señales de que iban huyendo, salieron en persecución de ellos, pero los agresores del estudiante, al verse perseguidos, dos sacaron pistolas y los otros dos hicieron ademán de sacarlas, con lo que los obreros desistieron de la

persecución, ya que iban desarmados.

Mientras todo esto ocurría, varias personas que habían presenciado la agresión, recogieron al estudiante, que yacía en el suelo.

En un taxi trasladaron al herido al equipo quirúrgico del Centro, donde los médicos de guardia se aprestaron a facilitarle asistencia.

Antonio Luna tiene dos balazos, uno en cada pierna, con orificio de entrada y salida. Su estado se calificó de pronóstico reservado. Quedó hospitalizado en el equipo quirúrgico.

Poco después de las diez de la mañana, se presentó en la Comisaría del distrito de Palacio el chofer, Luis García de Pablo, conductor del taxi número 47.172, que, según averiguaciones practicadas por la Policía, es el que emplea-

ron los pistoleros para cometer la agresión de la calle de Grafal.

Luis García de Pablo manifestó que, a las siete y cuarto de la mañana, se encontraba con el taxi en la Puerta del Sol, frente al Café Correos. A aquella hora, seis individuos le alquilaron el coche y le ordenaron que los condujera al Paseo del Rey, junto a una fábrica de galletas que allí hay establecida.

Así lo hizo el chofer. Al llegar al Paseo del Rey, se acercaron al vehículo otros dos individuos, los cuales le amenazaron con pistolas y le obligaron a que abandonara el baquet. Intimidado por las armas, Luis García obedeció y quedó en el Paseo del Rey custodiado por uno de los individuos, que no dejó de encañonarle con la pistola en ningún momento.

Mientras tanto, los otros cinco se dirigieron a gran velocidad, abandonando con el taxi el Paseo del Rey.

Ha manifestado, también, el chofer, que una hora después llegó al Paseo del Rey otro automóvil, que no era el suyo. En este segundo coche iban varios individuos, a dos de los cuales reconoció como los que le habían alquilado el taxi en la Puerta del Sol, a las siete y cuarto de la mañana. El que le custodiaba subió a este segundo coche y desapareció con sus compañeros. Luis García de Pablo quedó unos momentos en el Paseo del Rey y luego se dirigió a la Comisaría del distrito de Palacio para denunciar lo que le había ocurrido.

Los informadores de prensa en la Dirección general de Seguridad se entrevistaron esta mañana con algunos de los altos jefes policíacos, para que les facilitaran nuevos detalles del atentado cometido en la calle de Grafal. Parece que, ante la Policía, el herido ha declarado que pertenece a Falange Española. Por otra parte, los periodistas, durante su conversación con los jefes policíacos, adquirieron la impresión de que éstos se hallaban en posesión de una pista que creen segura para detener a los agresores del estudiante.

Les usted EL ADELANTO.

desmentido por la señora de Hauptmann, por el gobernador Hoffman, por el director de la prisión, señor Kimberling, y por el abogado Fischer.

A pesar de esto, los oficiales de la prisión continúan creyendo en la posibilidad de que Hauptmann decida confesar antes de morir, por lo cual, han establecido una guardia constante ante la celda del condenado, con instrucciones de no perderle de vista ni un solo momento.

El director de la cárcel ha dicho que Hauptmann se negó a tomar el desayuno esta mañana. Los guardiánes han manifestado también que no durmió tampoco durante la pasada noche.

El director de la cárcel ha dicho que el reo podrá tener el siguiente menú en su última cena, si lo desea:

—Le vi con los nervios completamente destrozados. Durante mi visita no hizo más que llorar.

Fué preciso que transcurriera un buen rato antes de que se pudiera serenar un poco y me hablara. Continuó manteniendo sus declaraciones de inocencia de siempre. Dijo que no podía cambiar sus anteriores declaraciones, porque si lo que dijera fuera distinto, "sería una mentira".

En tanto que Hauptmann flora en su celda, su abogado, Fischer, continúa agotando todos los recursos para ver si puede impedir la ejecución. Sin embargo, no tiene esperanza de que sus llamamientos al juez Trenchard pidien-

do una revisión del proceso o un aplazamiento de la ejecución, tengan ningún resultado.

Durante las últimas horas, se han activado los preparativos para la ejecución y se han adoptado extraordinarias precauciones para impedir que el reo pudiera suicidarse.

Circulan toda clase de rumores "sobre algo inesperado que pudiera ocurrir en el último momento". Uno de los rumores más persistentes, es el de que Hauptmann había dicho a su mujer que estaba dispuesto a hablar. Esto, sin embargo, ha sido categóricamente

desmentido por la señora de Hauptmann, por el gobernador Hoffman, por el director de la prisión, señor Kimberling, y por el abogado Fischer.

A pesar de esto, los oficiales de la prisión continúan creyendo en la posibilidad de que Hauptmann decida confesar antes de morir, por lo cual, han establecido una guardia constante ante la celda del condenado, con instrucciones de no perderle de vista ni un solo momento.

El director de la cárcel ha dicho que Hauptmann se negó a tomar el desayuno esta mañana. Los guardiánes han manifestado también que no durmió tampoco durante la pasada noche.

El director de la cárcel ha dicho que el reo podrá tener el siguiente menú en su última cena, si lo desea:

—Le vi con los nervios completamente destrozados. Durante mi visita no hizo más que llorar.

Fué preciso que transcurriera un buen rato antes de que se pudiera serenar un poco y me hablara. Continuó manteniendo sus declaraciones de inocencia de siempre. Dijo que no podía cambiar sus anteriores declaraciones, porque si lo que dijera fuera distinto, "sería una mentira".

En tanto que Hauptmann flora en su celda, su abogado, Fischer, continúa agotando todos los recursos para ver si puede impedir la ejecución. Sin embargo, no tiene esperanza de que sus llamamientos al juez Trenchard pidien-

do una revisión del proceso o un aplazamiento de la ejecución, tengan ningún resultado.

Durante las últimas horas, se han activado los preparativos para la ejecución y se han adoptado extraordinarias precauciones para impedir que el reo pudiera suicidarse.

Circulan toda clase de rumores "sobre algo inesperado que pudiera ocurrir en el último momento". Uno de los rumores más persistentes, es el de que Hauptmann había dicho a su mujer que estaba dispuesto a hablar. Esto, sin embargo, ha sido categóricamente

desmentido por la señora de Hauptmann, por el gobernador Hoffman, por el director de la prisión, señor Kimberling, y por el abogado Fischer.

A pesar de esto, los oficiales de la prisión continúan creyendo en la posibilidad de que Hauptmann decida confesar antes de morir, por lo cual, han establecido una guardia constante ante la celda del condenado, con instrucciones de no perderle de vista ni un solo momento.

El director de la cárcel ha dicho que Hauptmann se negó a tomar el desayuno esta mañana. Los guardiánes han manifestado también que no durmió tampoco durante la pasada noche.

El director de la cárcel ha dicho que el reo podrá tener el siguiente menú en su última cena, si lo desea:

—Le vi con los nervios completamente destrozados. Durante mi visita no hizo más que llorar.

Fué preciso que transcurriera un buen rato antes de que se pudiera serenar un poco y me hablara. Continuó manteniendo sus declaraciones de inocencia de siempre. Dijo que no podía cambiar sus anteriores declaraciones, porque si lo que dijera fuera distinto, "sería una mentira".

¡OTRO APLAZAMIENTO!

La ejecución de Bruno Richard Hauptmann ha sido aplazada por cuarenta y ocho horas

Hasta investigar la veracidad de la declaración del abogado Paul Wendel, que se ha confesado autor del rapto y asesinato del «baby» Lindbergh

HAUPTMANN REITERA SUS AFIRMACIONES DE INOCENCIA

Trenton.—A medida que se acerca el momento de la ejecución, va perdiendo el reo Bruno Richard Hauptmann hasta su entereza espiritual que ha mantenido hasta ahora.

Hauptmann flora sin cesar; los vigilantes le observan continuamente con la esperanza de que se decida a hablar en el último momento para aplazar la ejecución.

El director de la Cárcel, Kimberling, visitó a Hauptmann esta mañana en su celda de condenado a muerte. Durante la visita, el reo lloró amargamente, aunque volvió a reiterar sus afirmaciones de inocencia.

El director Kimberling, ha dicho:

—Le vi con los nervios completamente destrozados. Durante mi visita no hizo más que llorar.

Fué preciso que transcurriera un buen rato antes de que se pudiera serenar un poco y me hablara. Continuó manteniendo sus declaraciones de inocencia de siempre. Dijo que no podía cambiar sus anteriores declaraciones, porque si lo que dijera fuera distinto, "sería una mentira".

En tanto que Hauptmann flora en su celda, su abogado, Fischer, continúa agotando todos los recursos para ver si puede impedir la ejecución. Sin embargo, no tiene esperanza de que sus llamamientos al juez Trenchard pidien-

do una revisión del proceso o un aplazamiento de la ejecución, tengan ningún resultado.

Durante las últimas horas, se han activado los preparativos para la ejecución y se han adoptado extraordinarias precauciones para impedir que el reo pudiera suicidarse.

Circulan toda clase de rumores "sobre algo inesperado que pudiera ocurrir en el último momento". Uno de los rumores más persistentes, es el de que Hauptmann había dicho a su mujer que estaba dispuesto a hablar. Esto, sin embargo, ha sido categóricamente

desmentido por la señora de Hauptmann, por el gobernador Hoffman, por el director de la prisión, señor Kimberling, y por el abogado Fischer.

A pesar de esto, los oficiales de la prisión continúan creyendo en la posibilidad de que Hauptmann decida confesar antes de morir, por lo cual, han establecido una guardia constante ante la celda del condenado, con instrucciones de no perderle de vista ni un solo momento.

El director de la cárcel ha dicho que Hauptmann se negó a tomar el desayuno esta mañana. Los guardiánes han manifestado también que no durmió tampoco durante la pasada noche.

El director de la cárcel ha dicho que el reo podrá tener el siguiente menú en su última cena, si lo desea:

—Le vi con los nervios completamente destrozados. Durante mi visita no hizo más que llorar.

Fué preciso que transcurriera un buen rato antes de que se pudiera serenar un poco y me hablara. Continuó manteniendo sus declaraciones de inocencia de siempre. Dijo que no podía cambiar sus anteriores declaraciones, porque si lo que dijera fuera distinto, "sería una mentira".

En tanto que Hauptmann flora en su celda, su abogado, Fischer, continúa agotando todos los recursos para ver si puede impedir la ejecución. Sin embargo, no tiene esperanza de que sus llamamientos al juez Trenchard pidien-

do una revisión del proceso o un aplazamiento de la ejecución, tengan ningún resultado.

Durante las últimas horas, se han activado los preparativos para la ejecución y se han adoptado extraordinarias precauciones para impedir que el reo pudiera suicidarse.

Circulan toda clase de rumores "sobre algo inesperado que pudiera ocurrir en el último momento". Uno de los rumores más persistentes, es el de que Hauptmann había dicho a su mujer que estaba dispuesto a hablar. Esto, sin embargo, ha sido categóricamente

desmentido por la señora de Hauptmann, por el gobernador Hoffman, por el director de la prisión, señor Kimberling, y por el abogado Fischer.

desmentido por la señora de Hauptmann, por el gobernador Hoffman, por el director de la prisión, señor Kimberling, y por el abogado Fischer.

A pesar de esto, los oficiales de la prisión continúan creyendo en la posibilidad de que Hauptmann decida confesar antes de morir, por lo cual, han establecido una guardia constante ante la celda del condenado, con instrucciones de no perderle de vista ni un solo momento.

El director de la cárcel ha dicho que Hauptmann se negó a tomar el desayuno esta mañana. Los guardiánes han manifestado también que no durmió tampoco durante la pasada noche.

El director de la cárcel ha dicho que el reo podrá tener el siguiente menú en su última cena, si lo desea:

—Le vi con los nervios completamente destrozados. Durante mi visita no hizo más que llorar.

Fué preciso que transcurriera un buen rato antes de que se pudiera serenar un poco y me hablara. Continuó manteniendo sus declaraciones de inocencia de siempre. Dijo que no podía cambiar sus anteriores declaraciones, porque si lo que dijera fuera distinto, "sería una mentira".

En tanto que Hauptmann flora en su celda, su abogado, Fischer, continúa agotando todos los recursos para ver si puede impedir la ejecución. Sin embargo, no tiene esperanza de que sus llamamientos al juez Trenchard pidien-

do una revisión del proceso o un aplazamiento de la ejecución, tengan ningún resultado.

Durante las últimas horas, se han activado los preparativos para la ejecución y se han adoptado extraordinarias precauciones para impedir que el reo pudiera suicidarse.

Circulan toda clase de rumores "sobre algo inesperado que pudiera ocurrir en el último momento". Uno de los rumores más persistentes, es el de que Hauptmann había dicho a su mujer que estaba dispuesto a hablar. Esto, sin embargo, ha sido categóricamente

desmentido por la señora de Hauptmann, por el gobernador Hoffman, por el director de la prisión, señor Kimberling, y por el abogado Fischer.

A pesar de esto, los oficiales de la prisión continúan creyendo en la posibilidad de que Hauptmann decida confesar antes de morir, por lo cual, han establecido una guardia constante ante la celda del condenado, con instrucciones de no perderle de vista ni un solo momento.

El director de la cárcel ha dicho que Hauptmann se negó a tomar el desayuno esta mañana. Los guardiánes han manifestado también que no durmió tampoco durante la pasada noche.

El director de la cárcel ha dicho que el reo podrá tener el siguiente menú en su última cena, si lo desea:

—Le vi con los nervios completamente destrozados. Durante mi visita no hizo más que llorar.

Fué preciso que transcurriera un buen rato antes de que se pudiera serenar un poco y me hablara. Continuó manteniendo sus declaraciones de inocencia de siempre. Dijo que no podía cambiar sus anteriores declaraciones, porque si lo que dijera fuera distinto, "sería una mentira".

En tanto que Hauptmann flora en su celda, su abogado, Fischer, continúa agotando todos los recursos para ver si puede impedir la ejecución. Sin embargo, no tiene esperanza de que sus llamamientos al juez Trenchard pidien-

do una revisión del proceso o un aplazamiento de la ejecución, tengan ningún resultado.

Durante las últimas horas, se han activado los preparativos para la ejecución y se han adoptado extraordinarias precauciones para impedir que el reo pudiera suicidarse.

Circulan toda clase de rumores "sobre algo inesperado que pudiera ocurrir en el último momento". Uno de los rumores más persistentes, es el de que Hauptmann había dicho a su mujer que estaba dispuesto a hablar. Esto, sin embargo, ha sido categóricamente

desmentido por la señora de Hauptmann, por el gobernador Hoffman, por el director de la prisión, señor Kimberling, y por el abogado Fischer.

A pesar de esto, los oficiales de la prisión continúan creyendo en la posibilidad de que Hauptmann decida confesar antes de morir, por lo cual, han establecido una guardia constante ante la celda del condenado, con instrucciones de no perderle de vista ni un solo momento.

El director de la cárcel ha dicho que Hauptmann se negó a tomar el desayuno esta mañana. Los guardiánes han manifestado también que no durmió tampoco durante la pasada noche.

El director de la cárcel ha dicho que el reo podrá tener el siguiente menú en su última cena, si lo desea:

—Le vi con los nervios completamente destrozados. Durante mi visita no hizo más que llorar.

Fué preciso que transcurriera un buen rato antes de que se pudiera serenar un poco y me hablara. Continuó manteniendo sus declaraciones de inocencia de siempre. Dijo que no podía cambiar sus anteriores declaraciones, porque si lo que dijera fuera distinto, "sería una mentira".

¡¡SEÑORA!! No compre ningún artículo de temporada sin antes visitar esta CASA, donde encontrará los mejores surtidos, las mejores calidades, y no dudamos serán de su conformidad NUESTROS PRECIOS:

	PESETAS		PESETAS
¡¡ASONBROS!! Opal, ropa interior, metro.	0,65	Calcetines niño.	0,25
Ottomán, kimonos, flores moda, metro.	1,00	Idem, id., sougnetts (bajos).	0,30
Tobralcos y Royalinas, gran resultado, metro.	1,10	Idem, caballero, fuertes.	0,40
Popelin camisas, estupendo, metro.	1,15	Pañuelos caballero, TRES por.	1,00
Panamá, pijamas (véalo), metro.	1,20	Idem, señorita,	

tor espiritual del condenado, lo ha visitado hoy a mediodía. Ha dicho que Hauptmann se mantuvo sereno.

El reo le dió un último encargo para su esposa, a la que envió a decir por su conducto que no sufriera.

Cuando, según la costumbre, se le dijo que podía pedir lo que quisiera para su última cena, Hauptmann contestó: —Me gustaría que mi última cena se la enviaran al doctor Condon.

Dijo también que iría a la silla eléctrica mucho más tranquilo que algunos de los hombres que declararon en contra suya.

En torno a la prisión patrullan guardias provistos de porras y bombas de gases lacrimógenos.

Las autoridades han creído oportuno tomar estas precauciones, para prevenir incidentes de cualquier clase.

EL CASO DEL ABOGADO PAUL WENDEL

Trenton. — Paul Wendel, abogado, al que se ha despojado de su derecho de defender causas, porque confesó ser el autor de la muerte del niño Lindbergh, ha sido procesado hoy por el delito de haber utilizado para su uso particular, ilegalmente, tres mil cuatrocientos ochenta y cinco dólares de los bienes de un cliente fallecido.

El Gran Jurado, poco después de iniciada la presentación de pruebas, decidió pedir al departamento de Justicia que abra una investigación del caso Wendel.

El Gran Jurado oyó la declaración del agente Ellis Parker, en la cual manifestó que las huellas dactilares de Wendel habían sido enviadas a Washington para su identificación, y comparación con otras huellas dactilares que figuran en el caso Lindbergh.

LA HERMANA DE HAUPTMANN PIDE EL APLAZAMIENTO DE LA EJECUCION

Los Angeles. — La hermana de Hauptmann, la señora Emma Gloeckner, ha teleografiado al Consejo de defensa de Hauptmann diciéndole que solicite del juez Trenchard un mandamiento judicial pidiendo el aplazamiento de la ejecución.

Esta petición es considerada como un último y desesperado intento para impedir la ejecución de Hauptmann esta noche.

AMENAZAN ASESINAR AL GOBERNADOR HOFFMAN

Newark (Nueva Jersey). — Un hombre que no ha podido ser identificado avisó por teléfono a la

policía de Newark que el gobernador Hoffman sería asesinado esta noche.

John Fagan, el policía que estaba al teléfono, dice que el hombre le comunicó lo siguiente: "Quiero darle un mensaje. El gobernador será asesinado mañana por la noche". Después de lo cual cortó la comunicación.

La Policía de Brooklyn dice que está informada de que un hombre telefonó desde Brooklyn, diciendo que el gobernador Hoffman será asesinado, a menos que concediera un aplazamiento de la ejecución Hauptmann.

Ha sido aplazada la ejecución

Trenton (urgente). — El director de la cárcel, señor Kimberling, ha manifestado que Hauptmann no será ejecutado hasta que el Gran Jurado termine sus deliberaciones.

El Gran Jurado está reunido para investigar la veracidad de la declaración del abogado Paul Wendel, quien se ha confesado autor del rapto y asesinato del niño Lindbergh.

Trenton. — La ejecución de Bruno Richard Hauptmann se ha aplazado por cuarenta y ocho horas. CUANDO LA EJECUCION ERA INMINENTE, HAUPTMANN SE LIBRA DE MORIR, HASTA QUE EL JURADO RESUELVA

Trenton. — Bruno Richard Hauptmann se ha librado de morir en la silla eléctrica cuando ya su electrocución parecía inminente.

El reo se hallaba preparado para su trágica muerte y tenía el pelo afeitado y la camisa abierta por la parte del cuello para que la corriente no encontrara obstáculos.

Hauptmann se hallaba en la Cámara donde está situada la silla eléctrica, cuando recibió la noticia de que su ejecución se aplazaba por cuarenta y ocho horas.

En el interior de la prisión, a las ocho de la noche, se hallaban cincuenta testigos que habían sido convocados para dar fe de la ejecución.

Un minuto después de las ocho, el director de la prisión, señor Kimberling, se dirigió a su despacho para contestar a una llamada telefónica.

El señor Kimberling, a requerimiento de los abogados del reo, explicó que, según le comunicaba el secretario del Gran Jurado, éste se hallaba examinando la declaración del abogado Wendel, que, como se sabe, se confesó autor del rapto y muerte del niño Lindbergh

Un soldado, que estaba afiliado a Falange Española, es muerto a tiros

LOS AGRESORES HUYERON SIN SER DETENIDOS

Sevilla. — Esta mañana se ha cometido un atentado en la persona del joven Manuel Giraldez Mora, hijo del capitán de muelle, muy popular aquí por el apodo de "Champirri".

Manuel Giraldez, entró poco antes de las siete de la mañana, como era costumbre casi invariable en él, en un bar denominado "La Gran Vía", en la Avenida de la Libertad, frente al Coliseo Español.

Pidió café y ocupó una mesa dispuesto a tomar su desayuno.

Acababa de terminar su servicio de guardia en la base aérea de Tablada, donde prestaba sus servicios militares y conservaba el uniforme de soldado.

Casi al mismo tiempo entraron en el bar dos desconocidos (de los que hasta ahora no se tienen otras noticias) y se pusieron a tomar café en el mostrador; pero apenas Giraldez pedía al camarero su consumición, los dos desconocidos se volvieron y dispararon repetidas veces sobre el soldado, que cayó al suelo herido.

Inmediatamente se dieron a la fuga aprovechando que otros dos soldados protegían a la puerta del bar, armados igualmente.

El herido fué trasladado al Equipo Quirúrgico, donde ingresó ya cadáver.

Giraldez desempeñaba el oficio de su padre en el puerto, pues el padre, desde que comenzó a recibir constantes amenazas, abandonó la profesión y se marchó a Gibraltar.

El soldado, entre las varias heridas que padecía, tenía una en el pecho que le interesaba el corazón.

Estaba afiliado a Falange Española.

El Conde de Covadonga, en Nueva York

DESMIENTE QUE SE SEPARE DE SU ESPOSA

Nueva York. — El Conde de Covadonga ha llegado a bordo del trasatlántico "Oriente", procedente de Habana.

El ex príncipe aparecía sonriente. Dijo que se encontraba mejor que cuando había saído de Cuba y que podía andar mejor.

Un soldado, que estaba afiliado a Falange Española, es muerto a tiros

LOS AGRESORES HUYERON SIN SER DETENIDOS

Sevilla. — Esta mañana se ha cometido un atentado en la persona del joven Manuel Giraldez Mora, hijo del capitán de muelle, muy popular aquí por el apodo de "Champirri".

Manuel Giraldez, entró poco antes de las siete de la mañana, como era costumbre casi invariable en él, en un bar denominado "La Gran Vía", en la Avenida de la Libertad, frente al Coliseo Español.

Pidió café y ocupó una mesa dispuesto a tomar su desayuno.

Acababa de terminar su servicio de guardia en la base aérea de Tablada, donde prestaba sus servicios militares y conservaba el uniforme de soldado.

Casi al mismo tiempo entraron en el bar dos desconocidos (de los que hasta ahora no se tienen otras noticias) y se pusieron a tomar café en el mostrador; pero apenas Giraldez pedía al camarero su consumición, los dos desconocidos se volvieron y dispararon repetidas veces sobre el soldado, que cayó al suelo herido.

Inmediatamente se dieron a la fuga aprovechando que otros dos soldados protegían a la puerta del bar, armados igualmente.

El herido fué trasladado al Equipo Quirúrgico, donde ingresó ya cadáver.

Giraldez desempeñaba el oficio de su padre en el puerto, pues el padre, desde que comenzó a recibir constantes amenazas, abandonó la profesión y se marchó a Gibraltar.

El soldado, entre las varias heridas que padecía, tenía una en el pecho que le interesaba el corazón.

Estaba afiliado a Falange Española.

El Conde de Covadonga, en Nueva York

DESMIENTE QUE SE SEPARE DE SU ESPOSA

Nueva York. — El Conde de Covadonga ha llegado a bordo del trasatlántico "Oriente", procedente de Habana.

El ex príncipe aparecía sonriente. Dijo que se encontraba mejor que cuando había saído de Cuba y que podía andar mejor.

A las preguntas que se le hicieron sobre una supuesta separación de su esposa, volvió a negar los rumores circulados sobre este particular.

La apariencia del Conde de Covadonga es de que goza de mejor salud que cuando llegó a Nueva York hace algunos meses. Durante su estancia en Nueva York ha fijado su residencia en el Hotel Saint Moritz.

Después de la sesión "Lo más difícil de las retiradas, es la vuelta," dice Romanones

Las actas de Salamanca

LOS DIPUTADOS DE LA CEDA ABANDONAN EL CONGRESO

Madrid. — En el momento en que la minoría de la Ceda, con el señor Gil Robles a la cabeza, abandonaba el salón de sesiones, en los pasillos de la Cámara se encontraban algunos miembros de dicha minoría, pero rápidamente se circuló entre ellos la orden de que todos los diputados del grupo marcharan a la calle y no permanecieran en el Congreso.

Se preguntó al señor Carrascal si se facilitaría el texto de la nota leída en el salón de sesiones, y contestó que había que tomarla del texto de los taquígrafos de la Cámara, porque en la lectura que había hecho el señor Jiménez Fernández, había modificado ligeramente el texto.

"LO MAS DIFICIL DE LAS RETIRADAS, ES LA VUELTA", DICE ROMANONES

Madrid. — Al abandonar la Cámara, el ex conde de Romanones, conversó unos momentos con los periodistas, quienes le preguntaron su opinión sobre la retirada de las minorías de la Ceda y Monárquicos.

El señor Figueroa dijo que no quería opinar, ya que la retirada era una cosa relativa. Además —agregó—, en su larga vida parlamentaria, le podido observar que lo más difícil de las retiradas es la vuelta.

Después se refirió a la constitución de la Cámara, y dijo que a su juicio se iba lentamente hacia ella. Se le indicó que el propósito del Gobierno y de la Presidencia de la Cámara era que el Parlamento quedase constituido el viernes, y el ex conde dijo que aun así se va despacio, pues es posible que se cruce algún otro problema de importancia.

En relación con las de Baleares, se propone la aceptación de la propuesta de la Junta del Censo que da el triunfo por copo a las derechas.

A continuación, el señor Baeza Medina, presidente de la Comisión de Actas, dió la siguiente referencia:

Se ha dado dictamen de validez para la totalidad de las actas de Baleares, la minoría socialista anunció la presentación de un voto en contra del dictamen. También se propone la nulidad para las actas de Cuenca.

La minoría socialista ha propuesto que esta noche, después de cenar, nos reuniremos en sesión permanente para dictaminar todas las circunscripciones pendientes, dado el ambiente que existe, para una constitución inmediata del Parlamento, y coincidentes todos los miembros de la Comisión en que para mañana pueden existir esos dictámenes, ante la petición formulada por el señor Rodríguez Cid, que sustituye al señor Cid en representación de la minoría Agraria, de que se le permitieran unas horas para poder estudiar algunos expedientes, y consultar en su caso al grupo parlamentario a que pertenece, se acordó con el voto favorable de todas las minorías presentes, reunimos mañana a las diez de la mañana en sesión de carácter permanente, hasta terminar todos los dictámenes.

Las circunscripciones que quedan por dictaminar son la de Coruña, Lugo, Orense, Albacete, Salamanca, dos puestos de las minorías de Murcia y uno de la de Cáceres.

SEMILLAS de florizalas, flores y forrajeras. Bulbos y plantas de salón. Pepitas de melón y sandía. LUIS MARCOS. San Justo, 47 (frente al Teatro Bretón). Teléfono 1746.

PASTOS.—Se arriendan en Porquerizas del Zurguén (Alcaetejada), para 300 o 400 ovejas, desde el 15 de Abril hasta el 29 de Junio. Para informes, en la misma finca.

CON NUEVE AÑOS DE PRACTICA, se ofrece para oficial de Secretaría o cargo análogo. Informes, Juan Montes, cartero, en Morille.

FELICITACIONES AL SEÑOR DE LOS RIOS. - NO QUISO AGUIZAR SU INTERVENCION

Madrid. — Al terminar de pronunciar su discurso el ex ministro socialista don Fernando de los Ríos volvió a los pasillos de la Cámara, donde gran número de amigos y correligionarios le felicitaron por su intervención en el debate de esta tarde.

El señor De los Ríos dijo a varios diputados y periodistas, que teniendo en cuenta que la minoría Popular Agraria y las demás de oposición se habían retirado del Parlamento, no quiso aguizar su intervención para que no se le tachara de cruel, pero que sí tenía interés en hacer público un detalle que se le había pasado por alto en su discurso y es lo sucedido en Puebla de don F. D. Riquie, donde se da el caso de que las que se estaban, son las mujeres y han estado cobrando noventa céntimos, y días antes de la elección se compraban los votos por cortezas de teciño.

Con estos procedimientos no era lógico pensar que aquellas gentes votasen a las derechas ante la perspectiva que se les presentaba de seguir otra etapa de miserias como la que estaban sufriendo.

Me hubiera gustado que hubiesen estado las minorías de oposición para haber aguizado más extensamente y con datos concretos todo lo allí sucedido.

HOY SERAN DICTAMINADAS LAS ACTAS DE SALAMANCA. LA COMISION SE REUNIRA HOY EN SESION PERMANENTE

Madrid. — Una vez terminada la discusión de los dictámenes en el salón de sesiones, el Presidente suspendió la sesión al objeto de que la Comisión de actas se reuniese y pudiese emitir nuevos dictámenes. Así lo hizo y su reunión duró hasta las nueve y media de la noche.

Al término de la misma, el señor Gomáriz dijo que la Comisión había dictaminado las actas de Baleares y de Cuenca. Con respecto a ésta, el dictamen propone la anulación de la elección, pues aparte de lo allí sucedido, se asemeja mucho a lo que ocurrió en Granada, hecha la suma de los votos se ha podido apreciar que ninguno de los candidatos ha obtenido el 40 por 100 necesario para que la elección sea válida.

En relación con las de Baleares, se propone la aceptación de la propuesta de la Junta del Censo que da el triunfo por copo a las derechas.

A continuación, el señor Baeza Medina, presidente de la Comisión de Actas, dió la siguiente referencia:

Se ha dado dictamen de validez para la totalidad de las actas de Baleares, la minoría socialista anunció la presentación de un voto en contra del dictamen. También se propone la nulidad para las actas de Cuenca.

La minoría socialista ha propuesto que esta noche, después de cenar, nos reuniremos en sesión permanente para dictaminar todas las circunscripciones pendientes, dado el ambiente que existe, para una constitución inmediata del Parlamento, y coincidentes todos los miembros de la Comisión en que para mañana pueden existir esos dictámenes, ante la petición formulada por el señor Rodríguez Cid, que sustituye al señor Cid en representación de la minoría Agraria, de que se le permitieran unas horas para poder estudiar algunos expedientes, y consultar en su caso al grupo parlamentario a que pertenece, se acordó con el voto favorable de todas las minorías presentes, reunimos mañana a las diez de la mañana en sesión de carácter permanente, hasta terminar todos los dictámenes.

Las circunscripciones que quedan por dictaminar son la de Coruña, Lugo, Orense, Albacete, Salamanca, dos puestos de las minorías de Murcia y uno de la de Cáceres.

SEMILLAS de florizalas, flores y forrajeras. Bulbos y plantas de salón. Pepitas de melón y sandía. LUIS MARCOS. San Justo, 47 (frente al Teatro Bretón). Teléfono 1746.

PASTOS.—Se arriendan en Porquerizas del Zurguén (Alcaetejada), para 300 o 400 ovejas, desde el 15 de Abril hasta el 29 de Junio. Para informes, en la misma finca.

CON NUEVE AÑOS DE PRACTICA, se ofrece para oficial de Secretaría o cargo análogo. Informes, Juan Montes, cartero, en Morille.

Atroce frustrado

Un guardia de Seguridad detiene a uno de los supuestos atracadores, a quien se le ocupa una pistola

Madrid. — A última hora de la noche, en la Plaza de Santo Domingo, esquina a Costanilla de los Angeles, un individuo desconocido se aproximó al guardia de Seguridad de servicio en aquel lugar, Angel Carralero Fresneda, expresándole su temor de que trataban de atracarle tres sujetos que venían siguiéndole desde hacia largo rato.

El guardia vió, efectivamente, a los sujetos señalados por el denunciante y se fué hacia ellos, los cuales, al advertir la maniobra del representante de la autoridad emprendieron la fuga seguidos por el guardia que logró capturar a uno de ellos, al que inmediatamente condujo a la comisaría del distrito de Palacio.

El detenido se llama Jaime Larramendi Eñola. Al cogerle se le encontró una pistola calibre 9, con cargador con seis balas y una en la recámara, otro cargador largo de veinte capsulas y doce más sueltas por el bolsillo.

El denunciante era el inspector colaborador de la Campesía, Francisco Vellejo Vara, de cuarenta y nueve años de edad, con domicilio en la calle de Palafox, número 24, que llevaba una cartera con 7.184 pesetas, producto de la recaudación realizada en los sortidos de la Compañía que están a su cargo.

Parece ser que cuando éste se encontraba en el suburbio de la Plaza de la Opera haciéndose cargo de los ingresos del día, observó que tres desconocidos se hallaban vigilándole y que al ponerse en marcha seguían tras él.

Se dirigió a la Plaza de Santo Domingo, donde requirió el auxilio del guardia Carralero.

El detenido manifestó que los

retirada parlamentaria en época de Cánovas, que terminó—de todas suertes mal, tarde y con daño para todos—gracias a la intervención de Posada Herrera. La lectura de discurso de éste y los juicios de historiadores como Morayta y Pral, evocados en el "Boletín" por el académico señor Pons y Lambert, son expresivos para demostrar la inconveniencia de los retratamientos.

Pero ¿cómo no son de nuestros días los efectos de la retirada de la minoría agraria en los debates constitucionales de las Cortes constituyentes? Tal vez de no producirse hubiéramos tenido régimen bicameral y la trayectoria de la política española habría cambiado esencialmente.

Bueno será que la mayoría re-capacite bien sobre el papel que le corresponde desempeñar y prefiera el ejercicio de la autoridad moral al de la fuerza de sus votos; pero habría de no hacerlo sin hacer a su vez muy mal las oposiciones en retirarse del salón de sesiones. Y la opinión que hay dado sus sufragios a dichas oposiciones se sentirá defraudada justamente de que ese sufragio haya valido tan poco que los elegidos se retiren al primer choque.

A través de la Prensa

LA DISCUSION DE LAS ACTAS

Con este epígrafe publica "Ahora", en su "Editorial" de ayer el siguiente artículo, que refleja el estado en estos momentos, de la cuestión parlamentaria.

"Ha surgido un grave problema político en torno al debate sobre las actas. Era de esperar y era de temer, desde el momento en que se atajó el caudal de pasiones que se disponía a empujar los dictámenes. Un expediente de actas es un historial que debe juzgarse en derecho. Por eso, cuando se quiso objetivar la revalidación de los mandatos parlamentarios se acudió al Tribunal Supremo. Ahora ha vuelto a ser la Cámara el juez; pero la autoridad del juez exige que opere en derecho, aislándose de pasiones y de personalismos, sin tener para nada en cuenta el apellido ni la filiación de los proclamados. No tienen nada que hacer las mayorías ni las minorías como tales: la fuerza única decisoria es la de la Justicia.

Con ser muy importante lo que se venía diciendo y lo que pasó el viernes en torno a las actas, la importancia ha culminado en la dimisión del Sr. Prieto como presidente de la Comisión dictaminadora y en la nota explicativa de aquélla. La autoridad política y parlamentaria del ex ministro socialista avalora su acto. No se trata de un inexperto ni de un alocado, sino de quien ocupa justamente posición destacada y demostró a su paso por puestos de mando, que tiene el sentimiento de la responsabilidad. Por eso se le ha atribuido máxima importancia a lo que ha dicho y al momento en que lo ha dicho. Tal vez pueda ser útil aún esa nota del señor Prieto para invitar a la reflexión a todos los elementos parlamentarios y hacer comprender a todos que la revalidación de los mandatos no es asunto de política, sino de Derecho, y que lo que importa no son votos de pasión, sino esos otros de convicción a que alude el señor Prieto.

Pero si esto es claro, no lo es menos el error en que incurrirán las fuerzas de oposición si llegan a la práctica de un retraimiento parlamentario. Los retraimientos, como fórmula de abstencionismo que son, resultan suicidas. Jamás hubo uno de estos retraimientos que no fuese revolucionario y que diese buen resultado. Los aficionados a ejemplos ya incorporados a la Historia pueden leer el último "Boletín" de la Academia de Ciencias Morales y Políticas" y allí verán el relato circunstanciado de una

dieta con los cargadores que se le ocuparon la compra hace tres meses en veinticinco pesetas a un individuo que no recuerda si se llama Logroño o Rioja, que vive en la carretera de Andalucía y con el que hizo amistad en un sindicato de la C. N. T. establecido en calle del Desegajo.

Confesó que carecía de licencia para uso de armas y que la tenía para su defensa personal. Negó, asimismo, que fuera acompañado de otros individuos y mucho menos que fuera siguiendo al señor Vallejo.

Registrado nuevamente en la comisaría se le encontró un papel en el que llevaba ocho direcciones y unas notas con una fórmula que dice: "Sulfúrico, azúcar berholonita, 10 libras, 12".

Al ser preguntado por qué llevaba aquella nota, manifestó espontáneamente, que la tenía por que si estaba un movimiento revolucionario procedería de acuerdo con él.

Manifestó también, que los datos adquiridos le habían sido facilitados por un individuo que estaba cerca de los señores cuyos nombres figuraban reseñados en la nota de papel y que la fórmula había copiado de un libro por el alguna vez la precisaba.

Larriamendi tiene antecedentes en la Dirección General de Seguridad y está considerado como un peligroso anarquista de acción. En huelgas y conflictos sociales se ha distinguido capitaneando grupos para cometer coacciones y se le conceptúa en los archivos policíacos capaz de cometer todo clase de crímenes.

El guardia Caroleta, fué felicitado por sus jefes y el detenido, con el correspondiente atestado ha sido puesto a disposición del juez de guardia que ordenó su ingreso en la cárcel.

"El Adelanto"

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

TEATRO DEL LICEO. - Grandes espectáculos

RAMBAL

PRESENTACION DE LA COMPAÑIA
A las seis y media, Tarde
A las diez y media, Noche

GRAN ESTRENO de la sintética escenificación de una novela policiaca imaginaria, original de ENRIQUE CASANUEVA, titulada

MISS THERY

Nueva modalidad teatral sin entreactos. Sorprendente decorado corpóreo de Asensi y Morales. Obra estrenada por ENRIQUE RAMBAL, en el teatro de la Zarzuela, de Madrid, con extraordinario éxito

COLIEUM. - Hoy
A las siete A las diez y media
Una película grande a precios corrientes, Columbia presenta

CLAUDETTE COLBERT

Melyn Douglas y Michael Bartlett, en la formidable producción

¡¡ SUCEDIO UNA VEZ... !!

La guerra más terrible de todas: ¡La guerra del amor!

TARAMONA. - Hoy
A las siete A las diez y media
Un deslumbrante espectáculo cinematográfico directo

EN ESPAÑOL
con
Carmen Guerrero
en la grandiosa producción

MARIA ELENA

Un argumento extraordinario, sensacional, con un baile de ritmo hechizante y cadencioso, titulado

"BAMBA"

el baile rival de «La Carioca»

COLISEUM
MAÑANA, JUEVES. GRAN MODA

¡¡ORTAS, vuelve!!

para dar a conocer su producción

¡¡ UNA AVENTURA ORIENTAL !!

BRETON. - Mañana
Emocionantes luchas de

CATCH AS - CATCH CAN

Cinco sensacionales combates

MATAMOROS contra CHARF
DAMIAN contra QUINTANA
PICURIO contra MERA
LEGIDO contra MULLER
GOMIS contra GRIFOLI

SEMILLAS de florizalas, flores y forrajeras. Bulbos y plantas de salón. Pepitas de melón y sandía. LUIS MARCOS. San Justo, 47 (frente al Teatro Bretón). Teléfono 1746.

PASTOS.—Se arriendan en Porquerizas del Zurguén (Alcaetejada), para 300 o 400 ovejas, desde el 15 de Abril hasta el 29 de Junio. Para informes, en la misma finca.

CON NUEVE AÑOS DE PRACTICA, se ofrece para oficial de Secretaría o cargo análogo. Informes, Juan Montes, cartero, en Morille.

DR. SERAFIN DE DIOS
MEDICINA GENERAL
Piel, Sífilis y Urinarias.
Análisis Clínicos.
Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9.
Ruiz Aguilera, 8, 2.º

Ezemas, Quemaduras, Sabañones ulcerados, se curan con
DERMINA Tubo: 2.95 ptas.
VENTA EN FARMACIAS
Depósito en la de BUSTOS, Pérez Pujol, 7

GANADEROS

Ha llegado a Manila de los Caños del Rio la Parada de Caballos Sementales del ESTADO

ALQUILO PISO, todo mobiliario, dos wáter, cuarto de baño, terraza y cocina económica, en la calle de Liberos, número 31. Informar en el segundo piso de la misma casa.

JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO ELECTORAL

En la sesión que celebró el domingo a las cuatro de la tarde, hizo los nombramientos de adjuntos y suplentes, que con los presidentes y suplentes designados anteriormente para todo el bienio de 1935-36, han de constituir las mesas electorales en las elecciones a concejales del 12 de Abril próximo, quedando por tanto esas mesas formadas como sigue:

DISTRITO PRIMERO

Sección primera.—Presidente, Santiago Madrazo Torres; suplente, María Llorente Sánchez; adjunto, Rafael Almaraz Fernández; adjunto, Augusto Guillermo Biénzobas; suplente, Manuel Zurdo Vicente; suplente, José María Villueca Corporales.

Sección segunda.—Presidente, Nicolás Micó González; suplente, Antonio Lucas Coca; adjunto, José Aguilár Lázaro; adjunto, Casimiro Brizuela González; suplente, Consuelo Zancajo Sánchez; suplente, Celestino Yáñez Lanuza.

Sección tercera.—Presidente, Tomás Marcos Martín; suplente, Luis López del Amo; adjunto, Mariano Bautista Belestá; adjunto, Pedro Guzmán González; suplente, Pedro Sandoval Hernández; suplente, Tomás Vicente Iglesias.

Sección cuarta.—Presidente, Antonio Madrigal Jiménez; suplente, Luis Martín de las Cuevas; adjunto, Angela González Rodríguez; adjunto, José Iglesias Ramos; suplente, María Viciá Pérez; suplente, Concepción Zugasti Llevot.

Sección quinta.—Presidente, Marcelino Martín Herrero; suplente, Anselmo Lorenzo López; adjunto, Andrés Enrique Almaraz Reyes; adjunto, José Sánchez Quintero; suplente, José Yuste Motos; suplente, Buenaventura Peix Manzano.

Sección sexta.—Presidente, Miguel Moro Mengod; suplente, Manuel López Pescador; adjunto, Bernardo Acoza Méndez; adjunto, Ramón Hernández Sánchez; suplente, Emilio Villalobos Castro; suplente, Manuel Méndez Cabezas.

Sección séptima.—Presidente, Ruperto Martín Jiménez; suplente, Ramón Luengo Luengo; adjunto, José Alonso Rincón; adjunto, Ángel García Domínguez; suplente, Amparo Zumei Trifriño; suplente, Jesús Santander Leturio.

Sección octava.—Presidente, Julián Isidro Cruz; suplente, Francisco Luis López; adjunto, Vicente Agudero Blas; adjunto, Cándido Albarrán González; suplente, Eustaquio Vicente Hernández; suplente, Atanasio Torres Flores.

Sección novena.—Presidente, Emilia de Castro Santa Inés; suplente, Cipriano Lorenzo Manzano; adjunto, Manuel Álvarez Fernández; adjunto, Toribio Armentia Valderrama; suplente, Leopoldo Victoria García; suplente, Jerónimo Vázquez Martín.

DISTRITO SEGUNDO

Sección primera.—Presidente, Dolores Marcos Montes; suplente, Antonio Torres Sánchez; adjunto, Eladio Encinas Niño; adjunto, Sixto Álvarez Pérez; suplente, Aurelio Velasco Rodríguez; suplente, Luis Villalba Hernández.

Sección segunda.—Presidente, Emilio Martín Salvador; suplente, Nazario Llanos Díez; adjunto, Pascua Andrés Sánchez; adjunto, Francisco Berba Pérez; suplente, Joaquín Zurdo Mora; suplente, Agustín Vitoria Prieto.

Sección tercera.—Presidente, Emilio Alonso Sánchez; suplente, Juliána Luque Fernández; adjunto, José Almeida Ramos; adjunto, Clemente Almeida González; suplente, Joaquín Villalba Martín; suplente, Enrique Tato Alvarez.

Sección cuarta.—Presidente, Francisco Martín González; suplente, Jerónimo Zorita Iglesias; adjunto, Mauricio Alonso Martín; adjunto, Pablo Álvarez González; suplente, Nicolás Villoria Pérez; suplente, Rufino Segurado González.

Sección quinta.—Presidente, Ramón Mangas; suplente, Rafael Gutiérrez Rodríguez; adjunto, Heliodoro Barbero Carmona; adjunto, Serafín Alvarez Losada; suplente, Ángel Zamaniño Alonso; suplente, Dionisio Velasco de Castro.

DISTRITO TERCERO

Sección primera.—Presidente, Lorenzo Maestro Marcos; suplente, Encarnación Lucas Cabezas; adjunto, Abdón Alonso Sánchez; adjunto, José Gordó Centenera; suplente, Alejandro Heros Revilla; suplente, Inocencia Zurdo Vicente.

Sección segunda.—Presidente, Juan Macías Arroyo; suplente, Juan Lamamié de Clairac; adjunto, Antonio Beltrán de Heredia Velasco; adjunto, Alicia López Casero; suplente, Modesta Zaballo y Zaballo; suplente, Honesto Vicente Encinas.

Sección tercera.—Presidente, Concepción de la Mano García; suplente, Moisés López Martín; adjunto, Juan Cea García; adjunto, José Cordon de Blas; suplente, María de la Encarnación Carmen Crespo Castaño; suplente, Nicolás Vega Jiménez.

Sección cuarta.—Presidente, Petra Malillos González; suplente, Lucas Lorenzo González; adjunto, Adela Blanco Hernández; adjunto, Florencio Sánchez Hernández; suplente, Tomás Valladolid Hernández; suplente, Manuel Valle Cepa.

Sección quinta.—Presidente, Ignacio Machiñena Arin; suplente, Domingo González Fraile; adjunto, Agustín Hernández Macías; adjunto, Félix Herrera Borrego; suplente, José Villoria Pérez; suplente, Adrián Vicente Sánchez.

Sección sexta.—Presidente, Emidio Prieto Andrés; suplente, Agustín Luengo Perea; adjunto, Adolfo Albo Gordillo; adjunto, Ángel Alfonso Prá; suplente, Miguel Vicente Moro; suplente, José Manuel Vicente Jiménez.

Sección séptima.—Presidente, Eloíno Maílo Martín; suplente, Francisco Durán Agudo; adjunto, Francisco Polo Cabezas; adjunto, Valeriano Domínguez Sánchez; suplente, Ramón Turrión Rentero; suplente, José María Taberner Rodríguez.

DISTRITO CUARTO

Sección primera.—Presidente, Francisco Maldonado de Guevara; suplente, Leonardo Lorente de Miguel; adjunto, María Marceína Calle Domínguez; adjunto, José Luis González Inestal; suplente, Manuel Sánchez y Sánchez; suplente, Andrés Vicente González.

Sección segunda.—Presidente, Francisco Martín Mesonero; suplente, Encarnación Llorente Santis; adjunto, Vicente Aguilár Rodríguez; adjunto, Tomás Alonso Martín; suplente, Miguel Vargas Sánchez; suplente, José Zurdo Bernal.

Sección tercera.—Presidente, Pedro Martín Mielgo; suplente, Miguel Lozano Fernández; adjunto, Ramón Lauradó Falcó; adjunto, Gabriel Arriba Borrego; suplente, Teofilo Yuste Matos; suplente, Juan Mirat Domínguez.

Sección cuarta.—Presidente, Tomás Martín Hernández; suplente, Carmen Llamazares del Llano; adjunto, Angel Benito Armenteros; adjunto, Luis Macao Elorio; suplente, Isabel Villanueva Sáez; suplente, Antonio Peraita Armenteros.

Sección quinta.—Presidente, Antonio Macías Santos; suplente, Marcos Hernández Almaraz; adjunto, Balmodero Alvarez González; adjunto, Remedios Alé Muñoz; suplente, Sebastián Martín Moreno; suplente, Ricardo Zapatero Sánchez.

Sección sexta.—Presidente, Francisco Manzanque Domínguez; suplente, Agustín Lorenzo Bahía; adjunto, Tomasa Bernal Hernández; adjunto, José Andrés Hernández; suplente, Juan Francisco Timón Avila; suplente, Miguel Marín Báez.

Sección séptima.—Presidente, José Blanco Pérez; suplente, Esmeralda Biénzobas Lon; adjunto, Fausto Hernández San Román; adjunto, Manuel Avila Jiménez; suplente, Faustino Vicente Pachó; suplente, Manuel de Vega Alonso.

Sección octava.—Presidente, Fermín Aguado Cesteros; suplente, Francisco Pulido Pérez; adjunto, José Abanda Julián; adjunto, Eusebio Ahijado Sierra; suplente, Julia Zatarain Corrales; suplente, Manuel Zamarréno Rodríguez.

DISTRITO QUINTO

Sección primera.—Presidente, Ramón Maestro Moreno; suplente, Julián León Arias; adjunto, Angel Borrego Valle; adjunto, Mariano Villarrubias Sánchez; suplente, Alfonso Villares Pérez; suplente, María de la Visitación Juana Vila Hernández.

Sección segunda.—Presidente, Francisco Mancebo Pérez; suplente, Paulino Laso González; adjunto, Luis García Toves; adjunto, Arcadio Alonso Parras; suplente, Rogelio Rodríguez Bernal; suplente, Enrique Vicente Iza.

Sección tercera.—Presidente, Rafael Agreda Iglesias; suplente, Gaspar Villaverde García; adjunto, Consuelo Arias Blázquez; adjunto, Luis Alba de la Peña; suplente, Luisa de la Rúa García; suplente, Eusebio Pedro Vicente Tapia.

Sección cuarta.—Presidente, Vicente Alonso Aparicio; suplente, Fernando Gutiérrez López; adjunto, Gabriel Gil Naharros; adjunto, Caridad Agreda Iglesias; suplente, Teodora Santos Frotés; suplente, Sabina Varas Hermano.

Sección quinta.—Presidente, Amador Pérez Martín; suplente, Augusto Villalaz Gutiérrez; adjunto, Antonio García Blanco; adjunto, Urbano Alcalde Luque; suplente, Francisco Torres Sánchez; suplente, Angel Vicente Garrote.

Sección sexta.—Presidente, Miguel Mateos Tello; suplente, Agustín Lucas Sevilla; adjunto, Eloy Almaraz Fernández; adjunto, Mauricio Alonso González; suplente, Manuel Zúñiga Hernández; suplente, Tomasa Zamorano Bellos.

Sección séptima.—Presidente, Martín de Pablo Carrión; suplente, Esperanza Lozano Berrocal; adjunto, Marcelino Alcolea Peropadre; adjunto, Dionisio Alonso García; suplente, Valentín Vicente Vicente; suplente, Luis Verges Lasdras.

Sección octava.—Presidente, Liborio Delgado Velázquez; suplente, Juan Zibarro Mediodía; adjunto, Jacinto Aguilár López; adjunto, Melisades Alarez Rodríguez; suplente, Cipriano Vidal Astudillo; suplente, Iban Valverde Serrano.

DISTRITO SEXTO

Sección primera.—Presidente, Luis Martín Escribano; suplente, Juan García Blázquez; adjunto, Purificación Abrahado del Rey; adjunto, Juan Aires Carroño; suplente, Santiago Zabaleta Arteche; suplente, Mercedes Yáñez Gómez.

Sección segunda.—Presidente, Gonzalo Alá Valle; suplente, Manuel Luna Rodríguez; adjunto, Fernando Cid Rodríguez; adjunto, Rodolfo Hernández Morales; suplente, Trinitario Vicente Sánchez; suplente, Genoveva Villanueva Terrero.

Sección tercera.—Presidente, Olegario Cuadrado Sánchez; suplente, Andrés Luengo Báez; adjunto, Jacinta Corbo Encinas; adjunto, Miguel Astudillo Macías; suplente, Rodrigo García López; suplente, Isabel Zunzunegui Zatarain.

Sección cuarta.—Presidente, Anselmo Barbero Marcos; suplente, Pablo Vicente Sánchez; adjunto, Manuel Alepuz Zanón; adjunto, Ricardo Alonso Díaz; suplente, Mateo Fernández Sanmaría; suplente, Sofía Zabolles Hernández.

Sección quinta.—Presidente, Juan Martín Martín; suplente, Manuel Téllez de Meneses; adjunto, Angel García Cuadrado; adjunto, Emilio Cervera Trifón; suplente, Mercedes Yáñez Espejo; suplente, Segundo Vicente Pablos.

Sección sexta.—Presidente, Gregorio Mirat Domínguez; suplente, Francisco Iglesias García; adjunto, Concesa Navarro Navarro; adjunto, Antonio Ramírez Bravo; suplente, Casilda Villamano Andrés; suplente, Pedro Antonio Vicente Mangas.

Sección séptima.—Presidente, Juan Alonso Perotas; suplente, Manuel Zorita Iglesias; adjunto, Juan Manuel Alonso Alcántara; adjunto, Isidoro Alvarez Borrego; suplente, Francisco Serena Ferreira; suplente, Julio San Juan Gardón.

CABALLERO
INESTAL
 Vea los nuevos modelos de Sombreros de la casa Planchado y tejido de Sombreros, 1 Pla., mas barato que nadie.
DOCTOR RIESCO, 36

"EL ADELANTO" EN PEÑARANDA

Elecciones municipales

Nada en concreto podemos decir de los futuros candidatos a concejales.

Mientras el frente Popular elabora su candidatura, que según nuestros informes—informes no oficiales—aseguran que gran a la lucha y a por las mayorías. Los puestos se los distribuirán en una proporción del 50 por 100, es decir, tres puestos para Izquierda Republicana y tres para los socialistas, dejando las minorías (otros tres nombres) para los demás partidos políticos.

Un asociado de la Juventud Socialista aseguraba que los socialistas y trabajadores anhelan cuatro puestos, cediendo dos solamente a los republicanos de izquierdas.

De Acción Popular o de la CEDA nada hemos podido adquirir. Mientras unos afirman que irán a la elección con dos nombres, y puesto que el partido radical piensa llevar también representación al Ayuntamiento, las mayorías pueden quedar en minorías.

Es verdaderamente una incógnita que el próximo domingo podamos resolver. Mejor aún, nos la darán resultando.

Entonces será cuando podamos informar, con todo detalle, a nuestros lectores.

Anticipamos que, o pueden ser interesantes, o carecer de emoción las elecciones, según el rumbo que tome la lucha, debido a las actividades que desarrollen los partidos políticos locales.

El número de concejales que corresponde a este Ayuntamiento es el de nueve propietarios y nueve suplentes.

Esta noche, a las diez, se reúnen las directivas para concretar la candidatura de izquierdas.

De sociedad
 Ha dado a luz con la mayor felicidad, una robusta niña, que llevará los nombres de Teresa Ambrosia, la esposa de nuestro querido amigo don Carmelo Berrocal, acreditado peluquero de esta ciudad, doña Celestina Salinero.

Madre e hija disfrutan de completa salud, lo que celebramos, felicitando a los padres de la recién nacida.

—En la iglesia parroquial recibió las aguas bautismales un hijo del médico de este Ayuntamiento, don Rafael Gasco y doña Manuela Gasco Díaz. Se le impuso el nombre de Eugenio.

—Ha dado a luz un hermoso niño la esposa de nuestro querido amigo don Leandro Briz, doña María Briz, que llevará el nombre de Leandro.

—Nuestro buen amigo don Eladio Torreilla ha visto aumentada la felicidad de su hogar con el natalicio de una niña.

Su esposa, doña Micaela Borrego, y la nueva criatura, están perfectamente de salud.

De Burgos, donde han pasado una temporada, regresaron don Aresio Marcos y su distinguida esposa, doña Baldomera González.

CABALLERO
INESTAL
 Vea los nuevos modelos de Sombreros de la casa Planchado y tejido de Sombreros, 1 Pla., mas barato que nadie.
DOCTOR RIESCO, 36

Enfermos

Nuestro buen amigo don Salvador Ruiz Pérez, alcalde de esta ciudad, está muy mejorado de la dolencia que lo retiene en cama.

—El digno Juez de instrucción, nuestro muy respetable amigo, don Miguel Grilo, está completamente restablecido de su enfermedad.

Nuestro deporte
 El cronista local "Arsanesan" inicia una nueva era en el fútbol, que, a juzgar por el entusiasmo con que se desarrollan los preparativos, ha de obtener grandes beneficios a la afición.

Los entusiastas de este deporte se han prestado a laborar con fe para que resurja el equipo que d'ó, en temporadas pasadas, nombre a esta ciudad.

Nosotros estaremos a su lado, como siempre, anhelando poder saborear los continuados triunfos del equipo peñarandino.

Tarjeta a "Julio"
 Sería imperdonable en mí si no transmitiera al querido amigo y compañero, excelente cronista deportivo de EL ADELANTO, la satisfacción inmensa que ha producido en esta ciudad, donde tanto se le estima, el éxito personal indiscutible que ha obtenido su persistente labor hasta conseguir el fin de la primera etapa de la segunda vuelta ciclista a España, organizada por "Informaciones", en Salamanca.

Como esto nos proporciona el placer inmenso de presentar esta monumental prueba a los peñarandinos, y a él se lo debemos el paso por esta ciudad, al mostrarle nuestra gratitud nos cumple el deber de ofrecerles, desinteresadamente, para sí es necesario colaborar en beneficio de esta prueba, que no dudamos ha de resultar más brillante que la primera, y que ya comienza a interesar, como merece, a los ciclistas peñarandinos y a los aficionados a este deporte.

Dr. H. ESTEVEZ
PULMON Y CORAZON
 Rayos X Electrocardiografía
 Consulta: de 12 a 2 y de 3 a 5
 Doctor Riesco, 38, 2.ª, derecha (Plaza del Liceo)

Dr. Julio Pérez Martín
 Profesor de la Facultad de Medicina
Matriza y Partos
 Consulta de DOCE a DOS
 San Justo, 26. - Teléfono 1373

Herniados

Curación radical de la hernia en cualquier edad o estado

SIN OPERACIONES
 SIN APARATOS
 SIN MEDICAMENTOS

ALGO NUEVO Y SENSACIONAL

Informes gratis enviando el boletín adjunto al apartado 10.009 - MADRID

413

Don domiciliado en provincia de calle de número que padece hernia (indíquese la que padece) desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno.

NOTICIAS

El Servicio Meteorológico Español facilitó ayer los siguientes datos:

"Estado general: Aumenta la presión por el Sur de Europa, mientras la depresión del Atlántico se extiende desde Azores hasta Escandinavia y produce lluvias por las Islas Británicas, costa francesa del Golfo de Vizcaya. El buen tiempo está por Suiza e Italia, aunque bastante nuboso.

Por España también mejora el tiempo, pero durante el día se registran ligeras lluvias por todas las regiones, excepto la cuenca del Ebro y Oeste de Andalucía. Disminuye la nubosidad y la temperatura se mantiene suave.

Tiempo probable. — Cantabria y Galicia: vientos del Noroeste y ligeras lluvias. Cuenca del Duero y Extremadura: vientos flojos y nieblas o lloviznas. Resto de España: buen tiempo, nuboso. Algunas nieblas por el interior.

Temperaturas de Madrid: Máxima, 18,5 grados; mínima, 11 grados. Temperaturas extremas: Máxima, de 27 grados, en Murcia; mínima, de cinco grados, en León".

En Salamanca, el mes de Marzo se despidió como comenzó, y como "actuó" en sus treinta y un días. Lluvia, lluvia y lluvia.

EL PELO QUEDA, como estopa y cascado, si se emplea un mal producto, pero con **CAMOMILA INTEA**, sale un rubio encantador, y el pelo entero y suave: porque es vegetal e inofensiva. Todas las Perfumerías la tienen.

El doctor Coñizo
 Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a Zurbano, 28, 1.º, Madrid
 Consulta: De tres a cinco - Teléfono 35321

Dr. R. Unamuno
 OCULISTA
 Consulta: de 11 a 1 Zamora, 38
 Teléfono 1009

La "Gaceta" publica una orden en la que se dispone que los alumnos de segunda enseñanza de colegios establecidos en poblaciones donde existan Institutos no podrán examinarse en Institutos de otra localidad.

Dr. H. ESTEVEZ
PULMON Y CORAZON
 Rayos X Electrocardiografía
 Consulta: de 12 a 2 y de 3 a 5
 Doctor Riesco, 38, 2.ª, derecha (Plaza del Liceo)

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ
 Profesor A. de la Facultad de Medicina
PIEL - SIFILIS - URINARIAS
 Diatermia - Electro - Coagulación
 Rayos Ultra - Violeta - Cústica
 Consulta: de 12 a 1 y de 5 a 9
JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

Recibimos la siguiente nota: "Organizado por el Comité nacional del partido se celebrará en el teatro de la Comedia, en Madrid, un gran mitin político-patroanal, el domingo, 5 de Abril próximo, para tratar de las cuestiones sociales y económicas de palpitante actualidad. Al acto podrán concurrir los

elementos patronales y económicos, previa la adquisición de sus localidades respectivas, bien en sus propias Asociaciones o en el domicilio del partido, calle del Príncipe, número 9, de siete a diez de la noche.

Tomarán parte en dicho acto diversos oradores de Madrid y provincias. Las Asociaciones patronales de provincias y los Comités del partido podrán dirigir el pedido de sus localidades por carta a la Secretaría del mismo".

D. CARRASCO PARDAL
 Profesor de la Facultad de Medicina, de la Beneficencia Municipal, y
CELEDONIO D. BELLIDO
 MEDICINA INTERNA.—RAYOS X
 Corrientes eléctricas
 Consulta, de 12 a 2
 Avda. Canals, núm. 1.—Tel. 1920

DR. CAMISON
 OCULISTA
 Ex jefe del servicio de Oftalmología del Sanatorio Madrazo de Salamanca
 Consulta de 12 a 2 y de 4 a 5, Quinta, 11. Teléfono 2097
 Entrada por Isla de la Rúa (antiguo caño de San Martín)

V. SANTOS MIRAT
 MEDICO
 Garganta, nariz y oídos
 Consulta de 12 a 2
 ESPOZ Y MINA, 1

El Dr. Población
 CATEDRATICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
 ha trasladado su domicilio a
 APASCAL, 24, 1.º, IZQUERDA
 MADRID. Teléfono 43254

PIEL Y VENEREAS
LUIS S. VELASCO
 Director del Dispensario Antivenéreo. Director del Sifilicomico provincial
RUIZ AGUILERA, NUMERO 2
 Consulta de 11 a 1 y 7 a 9

Doctor Luis Infante y de Ortiz
Doctor Eloy Infante y de S. Ortiz
 Garganta, nariz y oídos
 Doctor Riesco, 38, duplicado
 Consulta, de 9 a 12

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ
 Enfermedades de la garganta, nariz y oídos.
 Doctor Riesco, 38, principal
 Consulta de diez a una

Una Extraña cera de flores...



... Da a la tez una Belleza Mágica

Si usted ha vivido en el medio de Francia, en donde se elaboran perfumes, ya conoce las maravillosas propiedades que, para blanquear y embellecer la piel, posee una ceta virgen que la Naturaleza ha puesto en el corazón de las flores. Después de extraída y separada, esta delicada y cremosa substancia, denominada Cera Aseptina, produce en la tez un extraño efecto mágico.

Aplicada por la noche, al acostarse, la Cera Aseptina ablanda la capa externa, dura y rugosa, de la piel, desprendiéndola en finísimas partículas. Por la mañana, se revela la belleza de una nueva piel, fresca y blanca, oculta hasta entonces. Los poros dilatados, las pecas, las espinillas y todas las imperfecciones de la piel han desaparecido. Debería emplearse también en el cuello, los hombros, brazos y manos, para que no contrasten demasiado con la claridad y la belleza juvenil del rostro. sencilla, práctica y de poco coste. En todas las farmacias y Perfumerías. Se garantiza el éxito; si no, se devuelve el dinero.

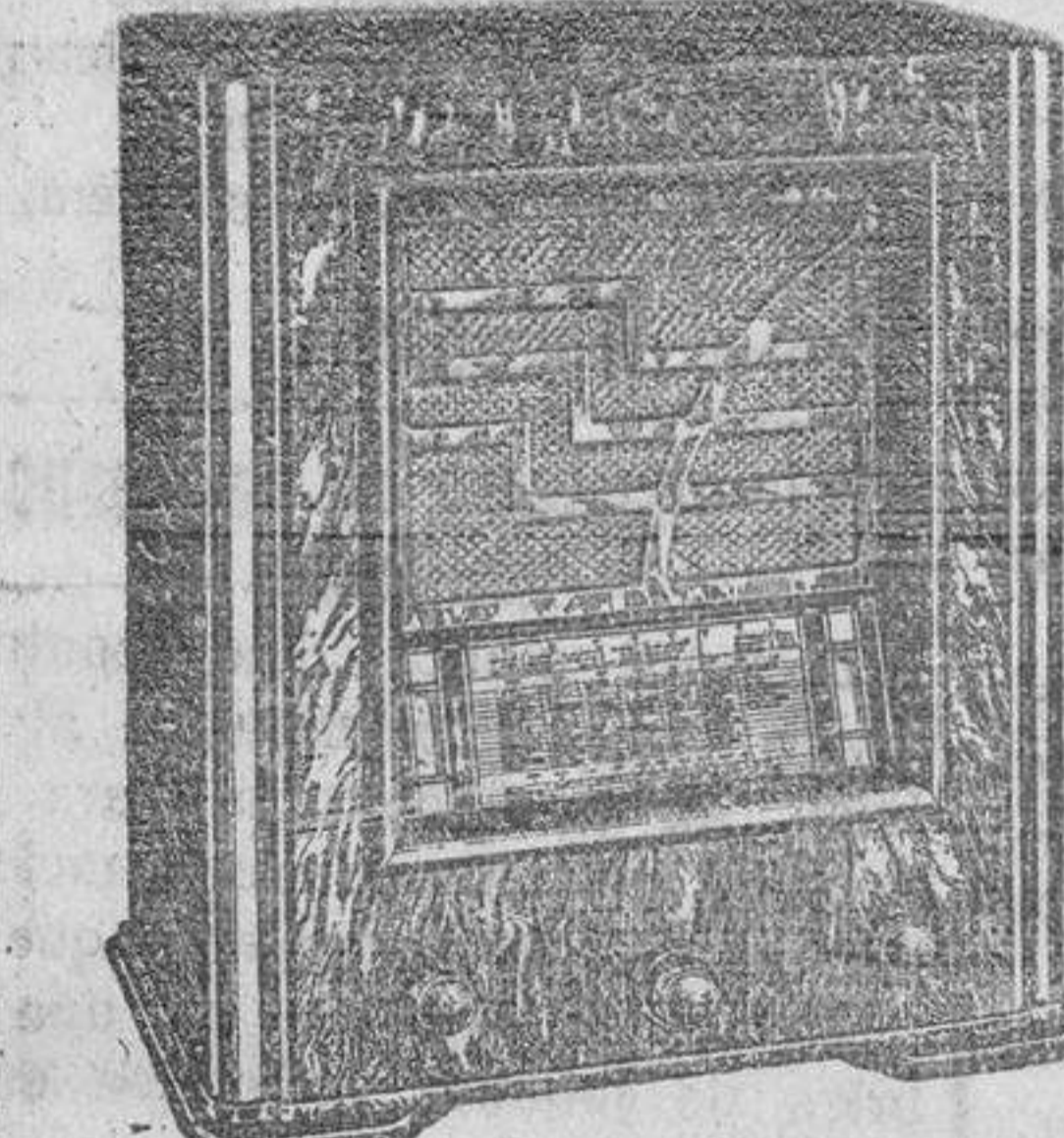
VICTORIA
INSTITUTO DE HIGIENE
 SOCIEDAD ANONIMA
 LABORATORIOS "VICTORIA" Y "FORT DODGE" REUNIDOS
 DIRECTOR: DR. INIGO MALDONADO
 Arco, 14 - SALAMANCA - Tel.º 1826
 CAPITAL: 2.010.000 PESETAS
 COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
ANALISIS CLINICOS
SUEROS Y VACUNAS PARA GANADERIA
PRODUCCION NACIONAL
 LOS DE MAYOR GARANTIA **DIAGNOSTICOS GRATIS**
CALLE DEL ARCO, 14. TEL. 1826. SALAMANCA

Elecciones de Concejales

Lotes completos, los vende la

Librería NUÑEZ

Rúa, 21 - Salamanca



RADIO CASTILLA
 El mejor aparato de Radio, modelos 1936.
 Ventas al contado y a plazos. Discos, Gramófonos y demás clase de instrumentos.
Casa Bernardi
 Pérez Pujol, 5. Tel. 2023. - Salamanca

VICTORIA
INSTITUTO DE HIGIENE
 SOCIEDAD ANONIMA
 LABORATORIOS "VICTORIA" Y "FORT DODGE" REUNIDOS
 DIRECTOR: DR. INIGO MALDONADO
 Arco, 14 - SALAMANCA - Tel.º 1826
 CAPITAL: 2.010.000 PESETAS
 COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
ANALISIS CLINICOS
SUEROS Y VACUNAS PARA GANADERIA
PRODUCCION NACIONAL
 LOS DE MAYOR GARANTIA **DIAGNOSTICOS GRATIS**
CALLE DEL ARCO, 14. TEL. 1826. SALAMANCA

Elecciones de Concejales

Lotes completos, los vende la

Librería NUÑEZ

Rúa, 21 - Salamanca

Refresquemos la memoria

A PROPOSITO DE LA GUERRA

El viaje de... a Alemania y a Francia ha sido ocasión para que den nueva muestra de su actividad los partidarios de la paz, que vienen sosteniendo la necesidad de hacer prevalecer el sistema de arbitraje permanente y obligatorio para la solución de todos los litigios internacionales.

¿Qué nos ha gustado? Parece que es realmente el lenguaje de actualidad internacional. Pues bien: en donde veis los puntos suspensivos decía: el Zar, como podríamos hoy poner Litvinof Eden o Ribentrop. Esas palabras las hemos copiado del número de "Alrededor del Mundo", correspondiente al día 10 de Octubre de 1901, o sea en el primer año del siglo XX.

Ya entonces se hacían esfuerzos por la paz y el arbitraje y sin embargo en 1914 comenzó la guerra que desde entonces no ha dejado de hacer víctimas. Pero se siguen haciendo esfuerzos por la paz y la dirimencia pacífica de las cuestiones. Y se siguen también armando los pueblos hasta los dientes, y obrando como les da la real gana a espaldas de la Sociedad de Naciones, que queda así frecuentemente relegada al papel, un poco triste, de espectadora de los tejemanejes de los "Comité de los Tres", o de "los Cuatro", o de "los Dos" (como en el caso del convenio naval angloalemán, o del Pacto francoeslovénico) limitándose con frecuencia, y en caso de que las cosas se arreglen de una manera satisfactoria, siquiera sea provisional, entre "los dos", los tres o los cuatro, a protocolizarlos notarialmente. Ginebra no es, por lo visto, más que un Notario internacional que cobra los honorarios bastante caros.

Y ahora como en 1901 se sigue teniendo la guerra. ¡Pardiez! ¿Cómo no se ha temer! ¡Si desde hace tantos siglos el mundo no conoce una breve temporada de paz y de normalidad...

Desde el reinado de Constantino, hasta el fin del pasado siglo ha habido en el mundo civilizado occidental, nada más que 286 guerras, ocasionadas por los motivos siguientes:

Para aumentar el territorio, 44; para levantar tributos, 22; de represas, 24; por cuestiones de honor o de prerrogativas, 8; por disputas territoriales, 6; por pretensiones dinásticas, 41; de intervención, 30; por rivalidades de influencia política, 23; guerras comerciales, 5; guerras civiles, 55; guerras de religión, incluso las Cruzadas contra los turcos y contra los herejes, 28.

En es lista no están comprendidas las insurrecciones, ni las luchas parciales, ni las guerras contra pueblos salvajes.

Quizá ese largo periodo de tiempo parezca desvirtuar tanta carnicería... Pues bien: veamos qué es lo que ha sucedido en lo que va de siglo: En este "civilizadísimo Siglo de las Luces" ha habido guerras en los Balcanes y en el Norte de Africa, y luchas coloniales y guerras civiles en diferentes países. En cuanto a la Gran Guerra, la más espantosa que ha conocido la humanidad, todavía sigue haciendo víctimas, pues no ha terminado aún.

En efecto: nadie sabe la duración exacta de las guerras. Para los militares, éstas acaban cuando cesa el fuego; para los políticos, cuando se firma la paz; para los médicos y sociólogos, cuando terminan los estragos físicos y morales ocasionados por ellas.

Es rigurosamente cierto que como víctima de la guerra europea se puede señalar lo mismo al que cayó mutilado por la metralla en primer día del año 1914, como el que padece hoy su neurastenia y su desequilibrio moral por las grandes urbes del mundo.

Veamos: puntalicemos; esclarezcamos:

Cuando se firmó el armisticio el 11 de Noviembre de 1918, la guerra, o un derivado de ella, la Revolución Rusa, continuó haciendo víctimas; siguen en seguida la guerra greco-turca; los ejércitos blancos de Wrangel Kolchak y Denikine, que prolongan la pelea en el Oriente de Europa; en seguida el conflicto ruso-polaco; en el otro Oriente, llamado extremo, también la raza amarilla se mata en diver-

sos lugares y ocasiones con increíble vesania; revoluciones en México y el Japón envalentonado y estimulado por la misma guerra europea, en la que intervino inútil, pero provechosamente, al lado de los aliados, inicia sus hechos de armas en el continente asiático con todos los horrores y matanzas, por otra parte, de la guerra civil china, que todavía continúa.

Por si esto fuera poco, los años 1921 y 1924 se vuelve a combatir en Marruecos en forma tal que la guerra nos cuesta a España y a Francia muchos miles de soldados. Después, guerras en Centro y Sur América...

Si éste es un ligero resumen de la hecatombe puramente bélica que nuestro civilizado siglo, el siglo de las conversaciones de paz ha presenciado y está presenciando aún, ¿qué decir de todos los millones de personas, muchos más que los caídos con las armas en la mano, que han perecido a consecuencia de las guerras?

Quédese esta nueva exposición para un artículo próximo, y vayamos meditando todos en que por lo único que merece la pena arriesgar la vida es por el derecho a producir y a consumir, esto es: por el derecho a vivir, que es justamente el derecho que nadie sabe defender, en tanto que todos se dejan conducir, fríca e histéricamente a luchas fratricidas, lo mismo entre naciones que con extranjeros por asuntos que, en el fondo, ¡seamos francos! nada nos interesan individualmente. Si todos los que carecen de trabajo o de alimento para sí o para sus hijos lo reclaman con viril energía, los gobernantes preocupados con este gran problema, no tendrían tiempo de pensar en el "honor" nacional ni dinero para derrochar como hasta aquí en armamentos. Pero al pueblo que quiere pan y justicia social, se le dan promesas, himnos, camisas de colores y otras bobadas en todos los sitios, mandan las derechas o las izquierdas... "Trabajo, pan y paz" inmediatamente, sin discursos ni dilaciones; sin himnos, formaciones ni uniformes eso es lo único serio para el pueblo. Pero el pueblo tampoco es serio. Aún es muy niño. Y por eso se le engaña fácilmente.

COLLECTOR

Lea usted EL ADELANTO.



Enrique Rambal, el popular y magnífico actor que hoy hará su presentación en el Teatro Liceo, al frente de su extraordinaria Compañía de «Grandes Espectáculos», que con tantas simpatías cuenta en Salamanca

De interés para todos los alumnos de tercer año de Bachillerato

Habiendo tenido noticias optimistas desde Madrid de las buenas disposiciones del señor ministro de Instrucción Pública sobre nuestra situación para que este año no sea suprimida, en vista de nuestra situación por no haber verificado ningún curso exámenes por grupos, nos dirigimos a todos nuestros compañeros de curso libres y colegiados, así como a sus señores padres, para que de viva voz o por escrito directa o indirectamente se dirijan al señor ministro con este fin y cuanto antes, haciéndole resaltar la característica de nuestros exámenes por asignaturas. — La Comisión.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Salamanca

Anuncio

Se anuncia concurso para proveer una plaza de Procurador, con el sueldo anual de tres mil quinientas pesetas, siendo las condiciones las siguientes:

- 1.º Ser español, mayor de veintidós años y menor de cuarenta y de conducta intachable.
- 2.º Sujetarse en el desempeño de su cargo, a lo que preceptúa el Reglamento de la Sección Jurídica de la Cámara y al de Régimen interior de la misma.
- 3.º Tener residencia en Salamanca, estar matriculado como Procurador, en ejercicio en el Ilustre Colegio de Procuradores de esta capital.
- 4.º Conforme a lo que dispone el Reglamento de Régimen interior, aprobado por el Ministerio de Trabajo, si algún funcionario de esta Cámara tuviera el título de Procurador, tendrá derecho de preferencia para ser nombrado.
- 5.º Las solicitudes y comprobantes, se presentarán en la Cámara durante las horas de oficina, hasta el día 15 del mes de Abril próximo.

Salamanca, 30 de Marzo de 1936.—El Presidente, Ludovino Corbo.

Política local

LA ANTEVOTACION PARA CANDIDATOS A CONCEJALES DEL PARTIDO DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Desdelas cinco de ayer tarde, hasta las ocho en punto de la noche, se verificó la antevotación para elegir candidatos a concejales del partido de Izquierda Republicana, en el domicilio de la calle de Crespo Rascón.

La mesa se constituyó presidiendo don José Sánchez-Gómez, con los señores García Soria, Alonso, Jiménez (don Emiliano) y Solórzano.

A las ocho se dio por terminada la votación, comenzando el escrutinio que duró hasta cerca de las diez y media.

La votación fué muy nutrida, votando el 85 por 100 de los afiliados.

Fueron elegidos los candidatos propietarios y suplentes del partido, y seguidamente se acordó suspender la asamblea para continuarla mañana, jueves, a las siete de la tarde, en la que se dará cuenta de las reuniones celebradas con los elementos del Frente Popular y hacer entonces la designación definitiva de los candidatos.

Durante las horas de la elección comodel escrutinio el local se vio concurridísimo.

AGRUPACION SOCIALISTA

Hoy, día uno, a las siete de la noche, celebrará Junta general extraordinaria esta Agrupación para tratar asuntos electorales.

Por la presente se cita a todos los afiliados, rogándoles la más puntual asistencia, toda vez que los asuntos a tratar son de gran interés.

Salamanca, 31 de Marzo de 1936.—El Comité.

TRASPASA COMERCIO de Ultramarinos, con o sin existencia, en Avenida Federico Anaya, 4. Para tratar, en el mismo.

Información municipal

INGRESOS

DIA 30 DE MARZO

Recaudador, señor Díez, 890 pesetas.
Fielatos, 22.890,80.
Matadero, 615,78.
Mercado, 546,85.
Total, 4.943,43.

GANADO SACRIFICADO EN ESTA FECHA

Reses, 19.
Corderos, 97.
Terneros, 16.
Cerdos, 7.
Total, 139.

LIBRAMIENTOS PUESTOS AL COBRO

Depositario (haber), 59.751,70 pesetas.

El mismo (jornales), 26.663,04.

Montepío Funcionarios Municipales (a cta. subvención), 5.000.

Presupuesto Admón. Pústicia (a cta. cupo 1936) 1.500.

Mancomunidad Sanitaria provincial (mensualidad Marzo 1936), 1.500.

Jefatura Industria Salamanca (verificación contadores), 2.000.

Junta Protección Menores Salamanca (a cta. subvención 1936), 3.000.

Fernando M. Pereira (primer trimestre limpieza máquinas), 26.825,25.

Director Escuela Artes y Oficios (facturas material), 277,80.

José María Odriozola y Compañía S. A. (materiales), 338.

Angel Pérez (indemnización res.), 7,50.

Fabián Hernández (servicio automovil), 22.

Electra de Salamanca S. A. (alumbrado Enero), 14.086,16.

Vicente Aguado (materiales), 43,12.

Joaquín Martín, ídem, 17.

Ciriilo Martín, ídem, 100.

Vicente Aguado, ídem, 44,88.

Emilio Borrego (trabajos), 40.

Pedro Rivas (trasportes), 132.

Miguel Díaz, ídem, 122,50.

Gaspar Escudero (medicamentos C. Socorro), 433,75.

Vinda de A. de Dios, ídem, pesetas 157,85.

Total, 115.050,55.

Ayuntamiento de Salamanca ANUNCIO

Durante quince días, contados desde hoy, estará expuesto al público, en la Secretaría, para que puedan presentarse reclamaciones por escrito, el expediente que en solicitud de apertura de una fábrica de jabones ordinarios en la casa número 6 de la calle del Profesor Sáez, ha sido incoado a instancia de don Francisco Serrano. Salamanca, 28 de Marzo de 1936. El alcalde, Casto Prieto Carrasco. 1-1

PASTOS, para vacas, se arriendan los de la Ribera de Fraguas de la Valmuza, para ovejas, hasta San Pedro. Tratar, Paseo Cañalejas, 112, con José Rodríguez.

La actualidad política



Los representantes de los partidos de derecha se han retirado de la Comisión de Actas, y el presidente de la misma, señor Prieto, ha dimitido. Véasele firmando el dictamen por el que se acuerda anular las elecciones de Granada

MAESTROS Preparad los CURSILLOS en la Academia FLORES-AISA

Profesorado competente, formado por MAESTROS y LICENCIADOS

Si no aprobais los tres primeros ejercicios, SE OS DEVOLVERA EL SENTEN POR CIENTO de los honorarios satisfechos

Inscripción de matrícula..... 30 Pesetas
Honorarios (Primer mes..... 20
Meses sucesivos..... 50

Academia FLORES-AISA : Arco, 2.-Salamanca
Horas de matrícula, de cuatro a ocho : SERIEDAD, COMPETENCIA
En las últimas oposiciones celebradas al Cuerpo de Hacienda ingresamos el 50 por 100 de nuestros alumnos

Madrid al día

LOS LIBROS Y SUS AUTORES

El comité organizador de la cuarta feria oficial del libro, en Madrid, en el afán de presentar cada año una innovación, con el fin de que el éxito supere al que al certamen acompañó en los tres anteriores, pretende dedicar uno de los "stands" para que los autores que lo deseen puedan directamente vender sus libros, pues de esta manera podrá más fácilmente recoger cuantas experiencias vivas y provechosas proporciona ese supremo juez y crítico que es el lector.

Esta es, en unas cuantas palabras, la idea que dicho comité organizador piensa desarrollar y la consecuencia que ella puede proporcionar. Claro es que la utilidad a la que se debe la iniciativa no se da cuenta de cuántos son los autores de libros y de la soberbia que acompaña a la mayoría de los escritores, aunque éstos sólo sean unos grafómanos cuyo ambiente sea la vulgaridad.

Apesar de que esa utilidad está, en su mayor parte, constituida por editores y libreros, en sus relaciones con los intelectuales, siempre se han procurado defender de los ataques que a sus bolsas pretendían dar, sin entrar en otro orden de consideraciones, que de momento nada, en absoluto, les importaba. Claro está que de esta prueba siempre han salido bien librados editores y libreros, ya que en ningún caso ni el intelectual empujotado ha dejado de ceder ante ese escaso puñado de pesetas que por lo general les ha sido ofrecido.

El aspecto del orgullo profesional, del amor propio por su obra, de la soberbia por la personalidad, que lo vieron flaquear ante un ridículo "cheque", les es completamente desconocido en su relación con el público. Y sin embargo debían estar plenamente enterados de algunos pintorescos sucesos acaecidos en un espacio de tiempo de no más de diez años. ¿Quién no recuerda a aquel autor, aún hoy aplaudido en ocasiones, que porque una de sus obras no fué aplaudida por el público del modo caluroso que esperaba, con el telón echado se asomó a las candilejas para decirle a los que en el teatro estaban congregados no entendían una palabra de arte escénico, y que él escribía para inteligentes y no para una masa gregaria? ¿Quién no sabe de aquel otro autor de novelas, cuyas ediciones una tras otra iban quedando intactas en las anaqueladas de los almacenes del editor, que desahogaba en artículos de periódico su ira y su rencor contra aquellos que no le leían, y que él llamaba incultos? Y hasta el mismo Galdós, a pesar de su natural modestia, al publicar en libro su drama "Los condenados" acusó a cuantos recusaron la obra la noche del estreno, y las dos consecutivas

que se representó, de torpeza intelectual, y lo triste, en aquel caso era que don Benito tenía razón.

La relación de autor con el público tiene que ser por la lógica expresión del contenido de ambos, naturalmente vidriosa. Los autores de libros, mas los poetas y los novelistas, se creen merecedores a un tan especial favor del público y a que sus producciones no deban ser ya vendidas sino devoradas por una masa no calculable de lectores. Y siempre quieren mas. La capacidad de su ambición es exagerada. Por eso su soberbia necesariamente ha de chocar con el elemento que no le presta el apoyo que él cree merecer, en la prueba que en la Feria de Abril se va a intentar. Y eso que ya ha muerto el escritor que con más agresividad trató al público. Pero tenía emulos y ha dejado discípulos, sin que éstos se den cuenta de que el público presta su apoyo y dedica su elogio a aquellos que saben mover sus sentimientos o distraer sus preocupaciones.

El intelectual español siempre ha vivido alejado de aquellos sectores de opinión que le podían sostener. Ha tratado siempre de hacer su obra, sin concesiones de especie alguna a los gustos de una generación o a las modalidades de un tiempo. En esto ha sido de una honestidad de la que no hay ejemplo. Pero al fin y al cabo completamente negativa, porque nadie le ha leído, así que sus ideas y sus imágenes han caído en el vacío. El ensayista, el crítico, el articulista; ha obrado más cuerdamente, puesto que ha atemperado sus ideas a las realidades que la vida le ofrecía, y cubiéndolo a veces con ellas ha sacado aquellas consecuencias que más le han podido convenir.

Ningún provecho se sacará de que el autor se enfrente con el lector. Los que al intento se presienten puede ser que oigan algunas verdades, tristes verdades ya que han de sentir las muy en vivo. Y ojalá en eso se quede, porque de la aspiración que tiene el comité organizador del certamen suponemos que no se conseguirá nada. Los autores que ese "stand" concurren no adquirirán esos conocimientos directos de las reacciones, gustos y preferencias que los lectores tienen. Estos, pueden ser que no sientan más que la curiosidad de conocerlos, ya que al verdaderamente inteligente le basta con leer la producción. La persona puede tenerle con cuidado solo a alguna neurótica.

JUAN DE EGA

¿Queréis colocaros?

Miles vacantes, porteros, ordenanzas, capataces, camineros, carteros, vigilantes motoristas, asaltos, carabineros, civiles, secretarios, prisioneros, auxiliares, con y sin examen, habiendo o no servido. Fácil adquisición. Damos nombres muchos colocados por nuestra gestión. CENTRO INFORMATIVO. Juan Dios, 7. Remitid dos sellos 0,30 para informaros.

EXTRAIVIO. — El domingo, de 1.º Mayo a la Capilla Colegio Salesianos, se ha extraviado pendiente almendra, de oro. Se gratificará persona que lo encuentre en 1.º de Mayo, 16, pral., por ser recuerdo familia.

URGE TRASPASO BAR, en lo más céntrico de Salamanca, por tener que atender otro asunto es dueño. Para informes, dirigirse a José González, calle de Bordadores, 5, de nueve a once y de dos a cuatro.

SE NECESITA una sirvienta como de cincuenta años para asistir a un señor solo; Informes, al médico de Fresno y al montañés de Cañal (Pelayos).

SE ARRIENDAN PASTOS de primavera para 1.000 ovejas, en Sebastián Rubio (Aldehuela de la Bóveda). Para tratar, con el montañés de González (Horcajo Medianero).

SE ARRIENDAN pastos, desde el 15 de Abril, para 450 ó 500 ovejas y para cien vacas. Para tratar, con los reteros, en Valverde de González (Horcajo Medianero).

ARRIENDO.—Se arrienda la dehesa de Noguez (partido de Ledesma), de pasto, labor y monte de encina, desde el 15 del presente mes de Abril. Para tratar, con don José Yepes, jefe de Telégrafos, Plaza del Museo, 8, 2.º, en Valladolid.

ROQUE
Relojes de marca garantizada. Taller para los trabajos de Óptica, Relojería y Joyería.
Doctor Risco, 26 y 28

CURSILLOS MAGISTERIO : INGRESO ESCUELA NORMAL
Preparación eficaz, a cargo de DON DOMINGO GONZALEZ MARTIN, Maestro, por oposición, de la Escuela práctica aneja a la Normal. Un licenciado en Ciencias para los problemas. Número limitado de alumnos. Apresérese a solicitar matrícula
Informes: ATENEO SALMANTINO - Sección «Magisterio»
Plaza de Colón

A. RODRIGUEZ CIRUJANO CALLISTA
Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 2 PRIOR, 19

SE ALQUILAN dos viviendas exteriores, de 50 y 70 pesetas de renta, en calle muy próxima a la Plaza Mayor. Informarán, Padre Cámara, 2.

SE TRASPASA RESTAURANT. Pensión 200 cubiertos diarios, veinte metros, Puerta del Sol. Escribit, Pedro, Apartado 12186. Madrid.